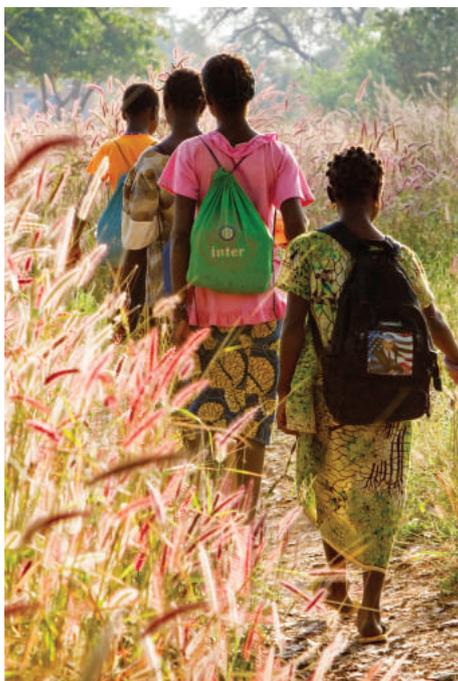


Poner fin a la violencia de género en el ámbito escolar: serie de síntesis temáticas



Grupo de trabajo mundial para acabar con la violencia de género en el ámbito escolar

El Grupo de trabajo mundial se creó en el 2014 para acabar con la violencia de género en el ámbito escolar con el fin de responder a dicha violencia mediante la sensibilización y la búsqueda de soluciones que garanticen que las escuelas sean ámbitos seguros, sensibles a las cuestiones de género e inclusivos, donde los alumnos de ambos sexos puedan aprender a desarrollar plenamente su potencial. El Grupo se ha ampliado a más de 100 miembros que representan a 50 organizaciones, entre las que figuran agentes humanitarios, organizaciones de la sociedad civil y oficinas regionales y nacionales.

www.ungei.org/srgbv

Agradecimientos

Expresamos nuestro agradecimiento a los siguientes miembros que han revisado y aportado retroalimentación e información a los estudios monográficos: Relobohile Moletsane (Universidad de KwaZulu-Natal), Helen Cahill (Universidad de Melbourne), Jenny Parkes (Institute of Education-UCL), Catherine Jere (Universidad de East Anglia), Madeleine Kennedy-Macfoy (Education International), Patricia Tibbets (Save the Children US), Catherine Kennedy (Save the Children UK), Abigail Tuchili (Ministerio de Educación de Zambia), Dra. Patricia Watson (Departamento Nacional de Educación Básica de Sudáfrica), Tizie Maphalala y Laetitia Bazzi (UNICEF), Remmy Shawa (UNESCO), Elizabeth Randolph (RTI), Anne Spear (Universidad de Maryland), Katharina Anton-Exelberg y Hassan Mulusi (Raising Voices Uganda), Joanna Herat (UNESCO), Nora Fyles (UNGEI).

Los informes fueron redactados por Sally Beadle (UNESCO) y Sujata Bordoloi (UNGEI) con el apoyo editorial de Fiona McDowell y Sarah Winfield. La publicación fue diseñada por Daniel Pomlett.

Los términos empleados y la presentación de los datos que contiene esta publicación no implican juicio alguno por parte de la UNGEI, la UNESCO, el UNICEF o cualquiera de los organismos contribuyentes en relación con la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas o sus autoridades, ni tampoco sobre la delimitación de sus fronteras o límites.

Publicado en 2019 por:
Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas (UNGEI)
3 United Nations Plaza
Nueva York
NY 10017
Estados Unidos de América

© UNGEI 2019

Fotos de la portada (de arriba a abajo): © UNICEF/UNI112038/Slezic; © UNICEF/UN0344279/Onat; © UNICEF/UNI179364/Lynch
Fotos de la contraportada (de arriba a abajo): © UNICEF/UNI219952/Kafembe; © UNICEF/UNI159600/Singh; © UNICEF/UNI108529/Asselin

Índice

Introducción	2	Síntesis 4: Establecer mecanismos de denuncia seguros y confidenciales	30
Síntesis 1: Aplicar un enfoque “de toda la escuela” para prevenir la violencia de género en el ámbito escolar	4	¿Por qué instaurar mecanismos sólidos de denuncia en las escuelas?	31
¿Qué es un enfoque “de toda la escuela”?	5	¿Qué hemos aprendido sobre los sistemas de denuncia eficaces?	32
¿Qué hemos aprendido sobre la aplicación de un enfoque “de toda la escuela” eficaz?	7	Ejemplo 4.1: RapidPro: una herramienta de denuncia confidencial que pone en contacto a las escuelas con los servicios	35
Ejemplo 1.1: Programa Journeys	9	Ejemplo 4.2: Directrices para la detección y gestión de situaciones de riesgo	36
Ejemplo 1.2: Conjunto de herramientas Good Schools	10	Ejemplo 4.3: Marco Nacional de Escuelas Seguras de Namibia	38
Desafíos	11	Desafíos	39
Recomendaciones	12	Recomendaciones	40
Síntesis 2: Implicar a los docentes en la creación de entornos de aprendizaje seguros y con perspectiva de género	13	Síntesis 5: Invertir en datos y pruebas para fundamentar la respuesta a la violencia de género en el ámbito escolar	41
¿Por qué es importante implicar a los docentes en la lucha contra la violencia de género en el ámbito escolar?	14	¿Por qué reforzar los métodos de recopilación de datos y pruebas sobre la violencia de género en el ámbito escolar?	42
¿Qué estrategias han demostrado su eficacia para permitir que los docentes creen ámbitos de aprendizaje más seguros y sensibles al género?	15	¿Qué hemos aprendido sobre la medición de la violencia de género en el ámbito escolar?	44
Ejemplo 2.1: Utilizar un proceso de autorreflexión para que los sindicatos de la educación puedan tomar medidas orientadas a acabar con la violencia de género en el ámbito escolar	17	Ejemplo 5.1: Incluir preguntas sobre la violencia en la recopilación rutinaria de datos a nivel nacional en las escuelas	47
Ejemplo 2.2: Aplicación de un código de conducta escolar en Etiopía	19	Desafíos	48
Desafíos	20	Recomendaciones	49
Recomendaciones	21	Síntesis 6: Integrar la cuestión de la violencia de género en el ámbito escolar en las políticas y los planes del sector educativo a nivel nacional	50
Síntesis 3: Cambiar las normas de género perjudiciales con enfoques curriculares	22	¿Por qué incluir la cuestión de la violencia de género en el ámbito escolar en las políticas y los planes del sector educativo?	51
¿Por qué utilizar enfoques curriculares para cambiar las normas de género perjudiciales?	23	¿Qué hemos aprendido sobre la integración de la cuestión de la violencia de género en el ámbito escolar en los planes del sector educativo?	53
¿Qué hemos aprendido sobre el uso de los enfoques curriculares y los entornos de aprendizaje más seguros?	24	Ejemplo 6.1: Incluir la cuestión de la violencia de género en el ámbito escolar en el plan de un sector educativo y adoptar medidas locales al respecto	55
Ejemplo 3.1: Connect with Respect	25	Ejemplo 6.2: Reforzar las medidas de prevención y respuesta a la violencia de género en el ámbito escolar en Sudáfrica	56
Ejemplo 3.2: Youth Living Peace	27	Ejemplo 6.3: Desafíos para poner en práctica las políticas	57
Desafíos	28	Desafíos	58
Recomendaciones	29	Recomendaciones	59

Introducción

La violencia de género en el ámbito escolar se refiere a los actos o amenazas de violencia sexual, física o psicológica que acontecen en las escuelas y sus alrededores, perpetrados como resultado de normas y estereotipos de género, y reforzadas por una dinámica de desigualdad en el poder (véase la figura 1).¹

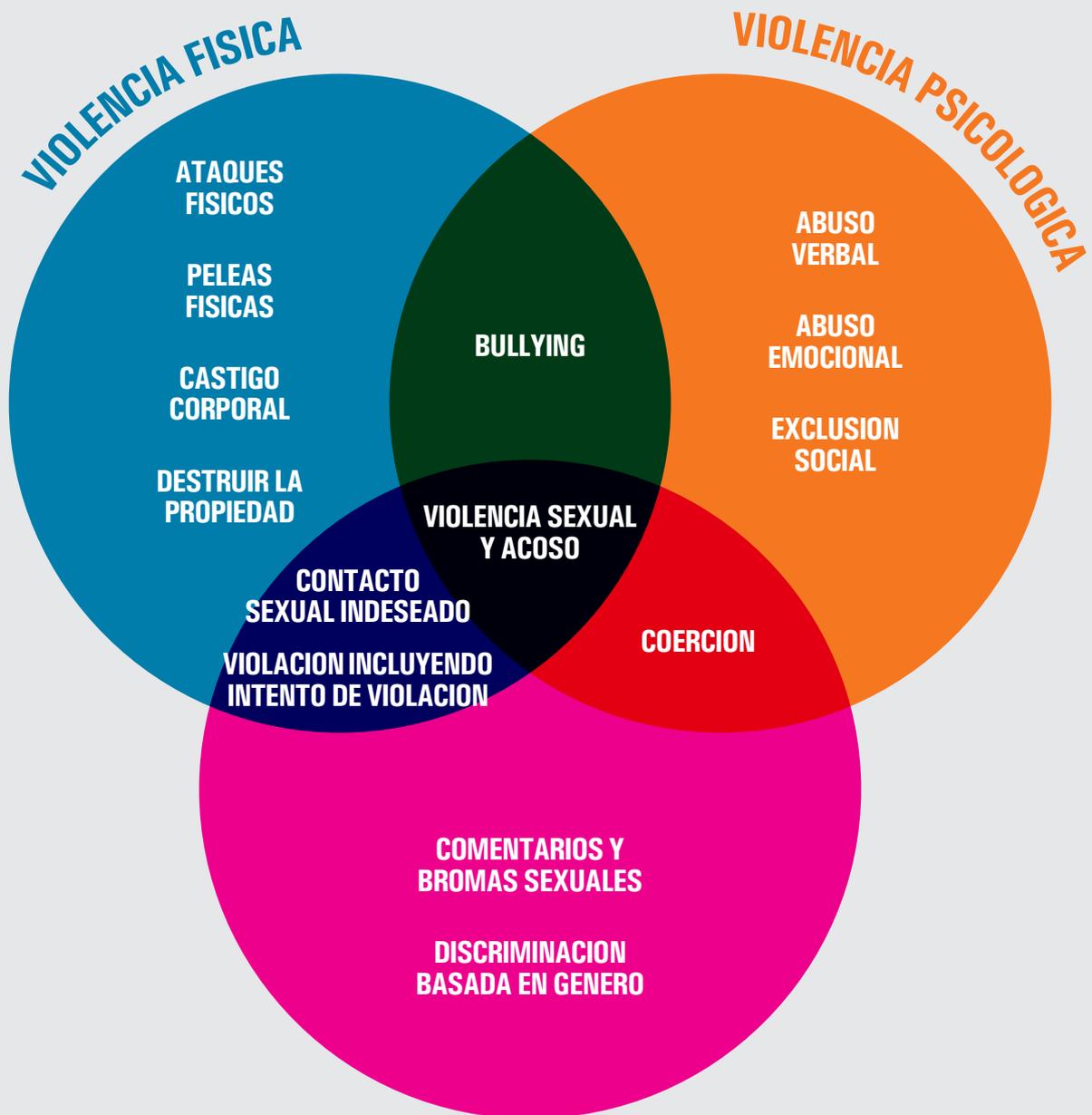
La violencia en las escuelas está muy extendida, y las normas de género discriminatorias son uno de los principales factores impulsores. Por ello es fundamental tener en cuenta la perspectiva de género al formular estrategias de prevención y respuesta a la violencia. Al igual que todas las formas de violencia, la violencia de género en el ámbito escolar viola los derechos del niño y es un obstáculo importante para el acceso y la participación de las niñas y los niños en la educación.²

Cada vez se reconoce más que la violencia de género en el ámbito escolar es un problema acuciante que requiere atención mundial si se quieren alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 (educación), 5 (igualdad de género) y la meta 16.2 (violencia contra los niños). Queda mucho trabajo por hacer, y para ello son necesarias medidas de prevención y respuesta aceleradas y multidimensionales.

Esta serie de síntesis temáticas está dirigida a los responsables políticos y a los profesionales. Su objetivo es resumir los últimos aprendizajes y pruebas en relación con dos talleres regionales sobre la mejor manera de prevenir y abordar la violencia de género en el ámbito escolar celebrados en África Occidental y Central y en África Oriental y Meridional. Los desafíos y recomendaciones son pertinentes para cualquier forma de violencia escolar, ya tenga su origen en el género o no, por lo que constituyen un valioso recurso para todos los responsables de la formulación de políticas y los profesionales que trabajan en este campo.

Las síntesis temáticas de esta serie incluyen *1. Aplicar un enfoque “de toda la escuela” para prevenir la violencia de género en el ámbito escolar; 2. Implicar a los docentes en la creación de entornos de aprendizaje seguros y con perspectiva de género; 3. Cambiar las normas de género perjudiciales con enfoques curriculares; 4. Establecer mecanismos de denuncia seguros y confidenciales; 5. Invertir en datos y pruebas para fundamentar la respuesta a la violencia de género en el ámbito escolar; y 6. Integrar la cuestión de la violencia de género en el ámbito escolar en las políticas y los planes del sector educativo a nivel nacional.*

Figura 1: La violencia en las escuelas adopta múltiples formas, muchas de las cuales están arraigadas en las normas de género y la desigualdad



Síntesis 1:

Aplicar un enfoque “de toda la escuela” para prevenir la violencia de género en el ámbito escolar

¿Qué es un enfoque “de toda la escuela”?

Un enfoque “de toda la escuela” se refiere a un conjunto de intervenciones que funcionan en distintos niveles, en los marcos escolar y comunitario, para prevenir y responder a la violencia de género en el ámbito escolar. Las pruebas sugieren que los enfoques escolares integrales eficaces abordan una serie de ámbitos simultáneamente.

Entre estos ámbitos, destacan los relacionados con el entorno escolar, la cultura y los enfoques pedagógicos.³

Un enfoque “de toda la escuela” requiere un liderazgo firme y la participación de los padres y de la comunidad en general.⁴ La necesidad de aplicar un enfoque “de toda la escuela” ha sido reconocida ampliamente como la mejor práctica para trabajar de forma holística en la promoción de la salud y el bienestar de los estudiantes y se hace eco de los resultados de otras iniciativas centradas en la salud y la prevención de la violencia en las escuelas.^{5,6} Abordar una parte del problema de forma aislada es menos eficaz porque la prevención de la violencia depende de un entorno propicio más amplio. Un cambio efectivo y sostenido requiere un enfoque multidimensional que aborde los factores que inducen a la violencia, así como el cambio de las prácticas institucionales que perpetúan las dinámicas de poder desiguales, la discriminación y los estereotipos de género.⁷

En el Marco de normas mínimas y seguimiento del enfoque “de toda la escuela” de la UNGEI se enumeran ocho ámbitos interrelacionados para establecer un entorno de aprendizaje seguro, con perspectiva de género e inclusivo. Estos son: 1) liderazgo escolar y participación comunitaria efectivos; 2) establecimiento y aplicación de un código de conducta; 3) desarrollo de las capacidades de los docentes y del personal educativo; 4) empoderamiento de los niños mediante la promoción de conocimientos relativos a los derechos del niño, la participación y la igualdad de género; 5) mejora de los mecanismos de denuncia, seguimiento y rendición de cuentas; 6) tratamiento de los incidentes; 7) refuerzo de los entornos físicos de aprendizaje; y 8) participación de los padres (véase la figura 2).⁸

Figura 2: Enfoque “de toda la escuela” para prevenir y responder a la violencia de género en el ámbito escolar



¿Qué hemos aprendido sobre la aplicación de un enfoque “de toda la escuela” eficaz?

Reforzar el liderazgo escolar

The support and leadership of school El apoyo y el liderazgo de los directores y los órganos rectores de las escuelas son esenciales para promover actividades que establezcan una cultura de no violencia y respeto en la escuela. Un equipo directivo sólido y comprometido puede garantizar la aplicación de los códigos de conducta (véase el ejemplo 1.2), el seguimiento de los sistemas de denuncia y respuesta a incidentes y la adopción de medidas en caso necesario.

El éxito de la aplicación de las políticas a nivel escolar también requiere el apoyo de las autoridades educativas provinciales, de la administración y los directores de las escuelas, así como de los docentes de enlace que reciben formación.⁹

Trabajar para cambiar las normas sociales y de género junto con la cultura escolar

Se ha demostrado que el establecimiento de una cultura escolar que promueva activamente las relaciones respetuosas y la disciplina positiva contribuye a reducir la violencia.

Esto puede hacerse implicando a los profesores (véase la síntesis 2), utilizando enfoques curriculares (véase la síntesis 3) y fomentando el diálogo abierto.

Los esfuerzos por cambiar las normas perjudiciales requieren tiempo y medidas concertadas. Los análisis de iniciativas anteriores han obtenido resultados dispares. Por ejemplo, de una evaluación del conjunto de herramientas Good Schools, que sirve de guía para la aplicación de un enfoque “de toda la escuela” de la violencia de género en el ámbito escolar en Uganda, se desprendió que, a pesar de los esfuerzos, en algunas escuelas seguían existiendo normas perjudiciales sobre el uso de la violencia contra los estudiantes.¹⁰

Otro estudio concluyó que las normas sociales en la comunidad más amplia seguían afectando a la vulnerabilidad de algunos grupos, en particular las niñas, que participaban menos y seguían expuestas a la violencia. Ese estudio subrayó la necesidad de abordar las normas de género perjudiciales que impiden a las niñas participar en las actividades escolares y permiten que se les castigue cuando llegan tarde o cansadas a la escuela por culpa de sus responsabilidades domésticas.



Los primeros resultados del estudio de seguimiento del programa Journeys sobre la prevención de la violencia de género en el ámbito escolar en Uganda (véase el ejemplo 1.1) demostraron que, cuando se utilizan los procesos participativos y el diálogo para abordar las normas perjudiciales, se puede cambiar la cultura de la comunidad escolar, como de hecho sucede, para adoptar actitudes de género más equitativas.¹¹

Implicar a los jóvenes, las comunidades y los padres es fundamental

Las actividades que se llevan a cabo en la escuela con el objetivo de cambiar las normas sociales y de género perjudiciales pueden provocar resistencia entre los padres y los líderes comunitarios y exponer a los niños a un mayor riesgo de sufrir violencia en casa.

Para poner en marcha un enfoque “de toda la escuela” es necesario consultar con toda la comunidad escolar —incluidos los padres, los líderes comunitarios y religiosos, las organizaciones comunitarias, las organizaciones juveniles y los activistas locales— y obtener su apoyo para identificar, prevenir y responder a la violencia de género

en el ámbito escolar. Esto es decisivo, en particular, para responder a los casos graves abusos y violencia y para proteger a los estudiantes contra las repercusiones negativas (véase el ejemplo 1.1).

Los padres y los miembros de la comunidad pueden participar activamente en la planificación de actividades para crear entornos de aprendizaje seguros y con perspectiva de género por conducto de las asociaciones de estudiantes, las Asociaciones de Padres y Docentes o los comités de gestión de la escuela.¹² Las conclusiones de un estudio sobre la cultura y el ambiente escolares en Malawi y Uganda indicaron que una cultura escolar positiva había fomentado el aprendizaje socioemocional tanto del personal como de los estudiantes. Esto, a su vez, llevó a una mejora de las relaciones entre el personal, los estudiantes y la comunidad. Uno de los aspectos más valorados de una cultura escolar positiva que señalaron los participantes en este estudio fue la cooperación entre los docentes, los padres, los alumnos y los miembros del comité de gestión escolar para resolver los problemas de la escuela y de la comunidad, incluida la prevención de la violencia de género en el ámbito escolar.¹³



Ejemplo 1.1

Programa Journeys

Uganda

El programa Journeys, que se aplica en las escuelas primarias de Uganda, utiliza un enfoque integrado para crear un ambiente escolar positivo y prevenir la violencia de género en el ámbito escolar. Se lleva a cabo un programa de actividades extracurriculares para los estudiantes en el marco de un conjunto más amplio de actividades con las que se pretende implicar a múltiples partes interesadas en un cambio escolar positivo, incluidos los miembros de la comunidad, el personal docente y no docente de la escuela y los propios estudiantes.

El programa para los alumnos incluye una serie de actividades extraescolares dirigidas por "docentes-padrinos". Los estudiantes participan en actividades y juegos participativos concebidos para fomentar los debates sobre el género, los derechos, la igualdad, los retos personales y de aprendizaje, la solución de problemas y el apoyo entre compañeros. Entre otras cosas, esas actividades sirven para analizar las numerosas formas de violencia que los alumnos presencian o sufren personalmente cuando están en la escuela o en sus traslados desde y hacia el centro escolar.

El programa para los miembros de la comunidad tiene como objetivo permitir que los "agentes de cambio" comunitarios faciliten una serie de actividades que mejoren la comprensión

por parte de los miembros de la comunidad de la naturaleza y el alcance de la violencia de género en el ámbito escolar y apoyen su labor conjunta destinada a establecer una escuela y una comunidad en las que se normalicen la inclusión, el sentimiento de pertenencia y el apoyo positivo a los niños.

En el programa para docentes, los agentes de cambio de la escuela seleccionados organizan y facilitan las actividades, reuniendo periódicamente a todo el personal de la escuela para explicarles las actividades del programa Journeys y apoyar sus esfuerzos por hacer realidad su visión de una escuela segura y solidaria.

Este programa es único en el sentido de que, en lugar de centrarse en la formación o la sensibilización, desarrolla capacidades esenciales de concienciación, como la reflexión guiada, los procesos y el diálogo participativos, y la creación de prototipos para lograr que las acciones de cambio social surjan de forma natural. De este modo se facilita un proceso en el que los miembros de la comunidad participan directamente en la definición de los problemas que deben abordarse y en la elaboración y aplicación de estrategias para crear escuelas y comunidades seguras y solidarias.

Los resultados iniciales de la investigación apoyan la idea de que el ambiente escolar desempeña un papel fundamental en el fomento del aprendizaje social y emocional, la conformación de actitudes más favorables a la igualdad de género y la prevención de todas las formas de violencia de género en el ámbito escolar.¹⁴

Journeys fue elaborado y está siendo supervisado en asociación con el Ministerio de Educación y Deportes de Uganda y la Dependencia de Género de RTI International, con el apoyo de USAID.

Ejemplo 1.2

Conjunto de herramientas Good Schools

Uganda

Creado por Raising Voices, el conjunto de herramientas Good Schools tiene como objetivo ayudar a los docentes y los administradores a crear un entorno de aprendizaje libre de violencia en el que los estudiantes puedan desarrollar sus capacidades y confianza, y convertirse en miembros constructivos, creativos y considerados de su comunidad. Si bien el objetivo principal de la iniciativa es abordar la cuestión del castigo corporal en las escuelas, el conjunto adopta un enfoque integral, con el que se pretende alcanzar tres objetivos:

- Dotar a los docentes de los instrumentos necesarios para aumentar la confianza y el éxito de los alumnos
- Crear un ámbito de aprendizaje seguro y respetuoso
- Apoyar a la administración para que sea más transparente y rinda cuentas

Las técnicas específicas de cambio de comportamiento para el personal, los estudiantes y la administración incluyen el establecimiento de objetivos para toda la escuela; la elaboración de planes de acción y calendarios; el fomento de la empatía mediante la creación de oportunidades para reflexionar sobre las experiencias de violencia; la impartición de nuevos conocimientos a los docentes sobre la disciplina alternativa no violenta; y oportunidades para que los docentes practiquen nuevas competencias conductuales.

Las visitas y las llamadas telefónicas del equipo de apoyo al programa permiten reforzar la información y las ideas innovadoras, informar sobre los progresos realizados y modelizar nuevas técnicas y comportamientos. Además, los niños participan activamente y crean comités y grupos relacionados con diferentes actividades. Las escuelas recompensan el logro de sus objetivos y los resultados del plan de acción con celebraciones. Este modelo fomenta el apoyo social a los comportamientos positivos gracias a la participación de múltiples grupos, incluidos los docentes, la administración escolar, los alumnos y los padres.

Un estudio de control de los resultados del conjunto de herramientas en Uganda concluyó que la prevalencia de la violencia física durante la semana anterior fue menor en las escuelas donde se había llevado a cabo la intervención que en las escuelas testigo. Los alumnos de las escuelas en las que se había realizado la intervención afirmaron sentirse seguros y apoyados y haber sufrido menos castigos corporales.¹⁵ Los resultados secundarios fueron la seguridad y el bienestar en la escuela, y la mejora del estado de la salud mental y de las puntuaciones en las pruebas educativas.

Si bien los estudios han constatado la eficacia que la intervención para reducir la violencia contra los niños en la escuela, la atención se centró en los resultados a corto plazo y se observó que la prevalencia general de la violencia seguía siendo alta. Se reconoció que las escuelas necesitarían intervenciones y apoyo adicionales para lograr un cambio efectivo y sostenido.¹⁶ Tras la evaluación positiva del programa en las escuelas de primaria, Raising Voices está trabajando ahora con el Gobierno para adaptar y poner a prueba el conjunto de herramientas en las escuelas de secundaria, donde la prevalencia de la violencia es más alta.

Desafíos

-  Los enfoques “de toda la escuela” pueden ser difíciles de aplicar debido a la gran variedad de actividades y partes interesadas (docentes, alumnos, padres, dirigentes escolares y miembros de la comunidad) que son necesarias para trabajar de consuno y crear un entorno escolar positivo.
-  Se necesita una inversión considerable de tiempo y recursos para ayudar a los docentes, los alumnos, el personal educativo y los directores de escuela a trabajar juntos en los comités de gestión escolar y los grupos de padres y docentes.
-  Los enfoques escolares integrales exigen una coordinación efectiva entre el sistema educativo y los servicios de protección de la infancia, la policía y la judicatura a nivel de distrito y en las escuelas, lo que puede resultar complicado si no está estipulado a nivel político, o en contextos en los que los servicios son débiles.
-  El mantenimiento de un entorno escolar positivo suele estar impulsado por el compromiso del director y la administración de la escuela, que puede verse alterado por los traslados laborales o las limitaciones presupuestarias del centro.
-  El seguimiento de las actividades y la evaluación de la eficacia de los enfoques escolares integrales pueden suponer un desafío debido a las múltiples vías de cambio que pueden producirse. El resultado es una base empírica limitada sobre la aplicación de los enfoques escolares integrales.



Recomendaciones



Aplicar un enfoque “de toda la escuela” que se adapte a las necesidades y prioridades identificadas por la comunidad escolar y fortalezca el sistema escolar para prevenir y responder a la violencia de género en el ámbito escolar.



Complementar las actividades escolares con actividades que cuenten con la implicación comunitaria, actividades de sensibilización y movilización, y actividades de promoción con líderes comunitarios, organizaciones de mujeres, grupos de jóvenes y líderes religiosos para contribuir a crear un sentimiento de apropiación entre las partes interesadas.



Trabajar con las autoridades educativas a los niveles de distrito y nacional para asegurarse de que los sistemas de denuncia a nivel de la escuela (véase la síntesis 4) y los planes de acción del centro para tratar la violencia de género en el ámbito escolar (véase la síntesis 6) cuenten con los recursos adecuados y estén supervisados.



Invertir en mecanismos de supervisión y rendición de cuentas y en la recopilación de datos pertinentes sobre modelos de enfoque “de toda la escuela” que contribuyan a reducir la violencia y sean sostenibles.



Síntesis 2:

**Implicar a los docentes
en la creación de
entornos de aprendizaje
seguros y con
perspectiva de género**

¿Por qué es importante implicar a los docentes en la lucha contra la violencia de género en el ámbito escolar?

Los docentes desempeñan un papel fundamental a la hora de fomentar un entorno seguro y con perspectiva de género para los alumnos en los centros escolares. Los ámbitos escolares son un reflejo de las sociedades de las que forman parte, lo que significa que las normas sociales sobre la violencia y los roles de género, así como la dinámica de poder desigual entre adultos y niños, mujeres y hombres, y niños y niñas serán evidentes también en el aula.

Los docentes son, y a menudo tienen el potencial de ser agentes de cambio y paladines contra la violencia escolar en sus escuelas y comunidades. En realidad, la mayoría de los docentes no cometen actos de violencia, sino que operan dentro de un sistema más amplio y complejo donde existen varios factores de estrés. Algunos ejemplos son: directores y administradores escolares que no los apoyan; presiones para impartir los planes de estudio compaginándolos con otras tareas administrativas; un margen limitado para el desarrollo y el crecimiento profesionales; y la separación de la familia y los amigos en los puestos rurales.¹⁷ Se necesita una serie de estrategias para enseñar a los docentes a utilizar una disciplina positiva y crear entornos en las aulas que sean enriquecedores, participativos y equitativos en cuestión de género.

Se necesitan más ejemplos de estrategias prometedoras de lo que motiva a los docentes a cambiar sus prácticas, y sobre cómo apoyar su bienestar social y emocional como posibles víctimas de violencia.

En algunos contextos, los padres y los miembros de la comunidad consideran aceptable, e incluso necesario, el uso de la violencia para imponer disciplina o controlar el comportamiento de los alumnos. Algunos estudios revelan que los docentes suelen respetar las normas sociales imperantes y la desigualdad de género y el uso de la violencia contra los niños y las niñas. En algunos casos también es posible que mantengan relaciones sexuales ilícitas y abusivas con los estudiantes. Estos comportamientos abusivos pueden producirse incluso a pesar de que existan políticas escolares y leyes nacionales que los prohíben.¹⁸ Los sistemas educativos y los centros de formación de docentes no siempre preparan a los docentes para desafiar estas normas ni disponen de mecanismos de apoyo a los docentes y educadores que presencian o sufren discriminación, violencia y abusos.

Un estudio nigeriano puso de manifiesto que el acoso sexual y el abuso de las docentes en los centros de formación de docentes están muy extendidos, lo que sugiere que los comportamientos abusivos y las actitudes discriminatorias pueden haberse aprendido antes de que los docentes entren en el aula,¹⁹ lo que indica que existen estructuras de desigualdad de género profundamente arraigadas.

En la conversación sobre la violencia escolar, es fácil responsabilizar a los docentes, o considerarlos simples vehículos para impartir a los alumnos programas de cambio de comportamiento. Trascender esta perspectiva permite promover la capacidad de los docentes para ser mentores y modelos de conducta, y para mejorar su eficacia, al tiempo que les permite reconocer la violencia de género en sus propias vidas.

¿Qué estrategias han demostrado su eficacia para permitir que los docentes creen ámbitos de aprendizaje más seguros y sensibles al género?

Procesos de reflexión que permiten a los docentes analizar sus propios puntos de vista y experiencias relativas a la violencia

El trabajo con el profesorado para abordar temas delicados como la violencia de género ha demostrado que la autorreflexión de los docentes es un componente fundamental. Es importante facilitar las oportunidades para que los docentes examinen sus actitudes y valores sobre la violencia y el género. Además,



proporcionar un espacio seguro en el que los docentes puedan sentirse cómodos para tratar sus propios prejuicios y experiencias de violencia sirve como medida de protección. Se ha demostrado que tiene un efecto transformador y favorece la comprensión de las desigualdades estructurales y las normas profundamente arraigadas que dan lugar a la violencia de género (véase el ejemplo 2.1).²⁰

Fomentar la empatía y la confianza de los docentes

Pedir a los profesores que piensen en las posibles repercusiones que pueden tener los golpes o el abuso verbal en un niño puede ayudarles a desarrollar empatía hacia los estudiantes. Los ejercicios concebidos para que los docentes tengan que enfrentarse a situaciones en las que un niño sufre violencia les permite ver el suceso desde la perspectiva de un niño y tienen un mayor efecto en el cambio de actitud. Un estudio experimental llevado a cabo por el Comité Internacional de Rescate con el equipo de ciencias del comportamiento en el campamento de refugiados de Nyarugusu, en Tanzania, concluyó que este enfoque era eficaz.

A los componentes del grupo de docentes que participó en los módulos basados en la empatía también se les pidió que afirmaran una imagen positiva de sí mismos como docentes individuales, y que la confrontaran con ciertos comportamientos y prácticas negativas que podrían estar utilizando con sus alumnos.²¹ Fomentar la empatía de los docentes hacia sus alumnos y animarles a identificarse con las competencias y la imagen de sí mismos que valoran puede reforzar su confianza para probar métodos innovadores en el aula. También resulta útil recurrir a los datos disponibles para destacar el efecto de la disciplina positiva y los enfoques pedagógicos participativos en el bienestar y el aprendizaje de los alumnos (véase la síntesis 5).

Permitir el aprendizaje entre pares y crear redes de homólogos educadores

La transferencia de conocimientos y competencias sobre nuevas metodologías suele requerir una inversión de tiempo y recursos en mentorías que no siempre están disponibles de forma inmediata. Una estrategia de aprendizaje entre pares permite a un grupo de facilitadores o docentes compartir y aprender unos de otros. Por ejemplo, en una iniciativa liderada por el UNICEF en el Togo, un grupo de docentes se sometió a un proceso de aprendizaje de métodos de enseñanza participativos y centrados en el niño, y sus integrantes se reunieron periódicamente para compartir y aprender unos de otros sobre

sus prácticas en el aula. Así se creó una red de apoyo y aprendizaje entre pares con un modelo dirigido por el docente. También ayudó a transformar las normas sociales sobre el uso de la disciplina violenta en métodos nuevos y positivos de enseñar y aprender.

El proyecto demostró que el enfoque centrado en los niños y las prácticas participativas en el aula favorecieron la reducción de los índices de disciplina violenta y el cambio de la dinámica de poder entre docentes y alumnos. La creación de redes de docentes dentro de un país también puede solucionar el problema de la escasez de formadores locales para aplicar nuevas metodologías, al recurrir a docentes ya formados para que sirvan de mentores a sus compañeros.



Ejemplo 2.1

Utilizar un proceso de autorreflexión para que los sindicatos de la educación puedan tomar medidas orientadas a acabar con la violencia de género en el ámbito escolar

Etiopía, Gambia, Kenya, Sierra Leona, Sudáfrica, Uganda y Zambia

El proceso de aprendizaje para la acción sobre el género es un enfoque ideado por Gender at Work para tratar cuestiones relacionadas con los derechos de las mujeres y la igualdad de género dentro de las organizaciones.²² Gender at Work used this model with nine teachers' unions in sub-Saharan Africa (Ethiopia, Gambia, Kenya, Sierra Leone, South Africa, Uganda and Zambia) to promote critical reflection and spark change projects to address gender inequality and violence. Because unions represent large parts of the teaching profession in most countries, they provide a powerful forum for educators to respond to SRGBV.

'Change teams', comprised of four or five members from different levels of the union structure, developed an experimental

intervention to address SRGBV within their union and participated in a peer learning process over two years. Through storytelling and collages, facilitators encouraged reflection on the history, culture, and programmes of the unions, and on the conditions and contexts of gender norms and violence in women's and men's lives.

As a result of the reflection process, the teams developed 'change experiments', receiving mentoring and capacity building to help them test, and adapt their experiments. The change projects have ranged from strengthening women's leadership and representation within the union structure and union policy reform to end SRGBV, to working with school clubs and pilot schools to empower teachers and students to end SRGBV. Several individual stories of transformation showed how teachers shifted from corporal punishment to use empathy and positive discipline in their classroom practices.

Since 2016, 396 union staff and members have been directly engaged in actions to address SRGBV, reaching over 30,000 individuals. One outcome of the GAL process has been a ripple effect on unions that did not participate in the initiative but have decided to address SRGBV as part of their core work. All of the unions are members of Education International, the global federation of education unions.



Los códigos de conducta bien redactados proporcionan una estructura necesaria para que los profesores aborden la violencia de género en el ámbito escolar

género en el ámbito escolar

Los códigos de conducta deben elaborarse en colaboración con los docentes, las comunidades y múltiples partes interesadas para garantizar que sean una herramienta de apoyo a los profesores y al personal escolar dedicada a promover un entorno de aprendizaje positivo. Cuando se elaboran y difunden del modo adecuado, los códigos pueden promover la responsabilidad y la apropiación para obtener los niveles más elevados de profesionalidad, además de aclarar las expectativas de las medidas y normas de comportamiento (véase el ejemplo 2.2). Las consecuencias deben ser convenidas por todas las partes durante la elaboración de los códigos nacionales y exponerse claramente para responder a los casos de violencia o abuso.

Adaptación de nuevos instrumentos o metodologías por y con docentes

Los instrumentos y métodos procedentes de contextos diferentes deben ser adaptados por y con docentes (véase la síntesis 3). En particular, cuando se tratan temas relacionados con la violencia de género, las normas de género y las prácticas discriminatorias, invitar a expertos locales que comprendan la dinámica social y de género y los valores tradicionales y culturales de la comunidad ayuda a encontrar el lenguaje y los ejemplos adecuados para ilustrar los conceptos. Los materiales sobre la violencia de género en el ámbito escolar que se adaptan

en consulta con el departamento encargado de los planes de estudio del Ministerio de Educación, los miembros del sindicato de docentes y los expertos nacionales en planes de estudio tienen más probabilidades de ser utilizados por los docentes en el entorno del aula.

Reforzar el apoyo al liderazgo y un entorno propicio para los docentes

Los docentes pueden desempeñar un papel decisivo en el establecimiento de un entorno de aprendizaje seguro y con perspectiva de género, desde la participación de los comités de gestión escolar a la denuncia de incidentes de violencia. Sin embargo, el apoyo de la dirección y los administradores de la escuela (véase la síntesis 1) es vital para que sean eficaces.

Las percepciones del conjunto de herramientas Good Schools demuestran la importancia del desarrollo del liderazgo de los directores escolares para establecer una cultura escolar que promueva las relaciones respetuosas y equitativas entre alumnos y docentes.



Ejemplo 2.2

Aplicación de un código de conducta escolar en Etiopía

El Ministerio de Educación etíope elaboró un código de conducta nacional sobre la prevención de la violencia de género en el ámbito escolar, con el apoyo del UNICEF y en consulta con miembros de la Asociación de Docentes de Etiopía, organizaciones de la sociedad civil y representantes de los sectores de salud, educación, género, justicia y policía. El código aborda la violencia de género ejercida por el personal escolar o los estudiantes e incluye orientaciones sobre el acoso sexual, que no se contemplaba en las directrices administrativas disciplinarias existentes en las escuelas. En el código también se dispone que en cada escuela debe haber un comité de siete miembros que representen a los clubes de género, los estudiantes, los docentes, los padres, la administración y la dirección, y que se reúna periódicamente.

El código se está implantando en todas las regiones del país mediante la distribución de folletos y una formación intensiva a nivel provincial para los docentes que desempeñarán la labor de coordinadores de cuestiones de género en sus respectivos centros escolares. Cada coordinador de cuestiones de género es responsable de formar a otros en relación con el código, supervisar la aplicación del mismo a nivel escolar, participar en el comité sobre violencia de género en el ámbito escolar y facilitar los clubes de género. Los estudiantes y

los parlamentos estudiantiles han contribuido a difundir y dar a conocer el código.

Un estudio dirigido por investigadores del Instituto de Educación del University College de Londres examinó la aplicación del código en seis escuelas seleccionadas. El estudio encontró suficientes pruebas del potencial de la eficacia de los códigos de conducta sobre la violencia de género en el ámbito escolar y formuló las siguientes recomendaciones para reforzar su aplicación:

- Los códigos de conducta deben ir más allá del castigo por las infracciones; deben basarse en acciones positivas y preventivas en las escuelas y sus alrededores, y obligar a su cumplimiento.
- Los códigos deben abordar una amplia variedad de formas de violencia en la escuela y sus alrededores, como el acoso, el castigo corporal y el matrimonio infantil, y garantizar su uniformidad con otras políticas y leyes nacionales.
- Las orientaciones para responder a las distintas formas de violencia, de las más leves a las más graves, perpetradas por los alumnos y los docentes también deben defender los derechos a la educación y a la seguridad de todos los alumnos.
- Se necesitan recursos para apoyar a las escuelas con cursos de formación, consultas y actividades de los clubes de niñas, que pueden complementarse con asociaciones con otros departamentos gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.
- Reforzar las capacidades para el mantenimiento de registros y el seguimiento a nivel escolar y establecer vínculos con los servicios de protección de la infancia, de salud mental y otros servicios de la comunidad.

Desafíos

-  Los profesores pueden correr riesgos o sentirse vulnerables a la hora de plantear cuestiones que desafíen las normas de género y las prácticas patriarcales existentes en la comunidad, y pueden encontrar resistencia o enfrentarse a represalias.
-  Cambiar la forma en que los profesores se ven a sí mismos y su papel como educadores no es algo que suceda de la noche a la mañana, sino que requiere tiempo y apoyo especializado.
-  Puede que los recursos —incluidos el tiempo, los fondos, los formadores capacitados y los materiales de aprendizaje— sean limitados para ayudar a los docentes a desarrollar las competencias y la capacidad que necesitan para abordar la cuestión de la violencia de género en el ámbito escolar.
-  Los procesos consultivos para llegar a un acuerdo y elaborar instrumentos como un código de conducta requieren una inversión de tiempo y un compromiso por parte de todos los interesados para obtener resultados.
-  Sin mecanismos adecuados de respuesta a los incidentes en las escuelas y sus alrededores y sin apoyo a las víctimas, es posible que los docentes no se sientan seguros hablando de la violencia de género en el ámbito escolar con los alumnos por miedo a provocar respuestas emocionales o a crear expectativas en los alumnos sobre la capacidad de respuesta de la escuela.



Recomendaciones

-  Incluir temas relacionados con la violencia de género en el ámbito escolar en la formación del profesorado, para que no sean ideas desconocidas y los docentes adquieran una serie de competencias y la capacidad para abordar la violencia de género en el ámbito escolar.
-  Trabajar con los sindicatos de docentes y otras partes interesadas para revisar los códigos de conducta y promoverlos como instrumento clave de apoyo a la profesionalidad y las prácticas de los docentes. Los sindicatos pueden ser un importante aliado para abogar por la aprobación y aplicación de códigos de conducta, y para que la formación de los docentes y los servicios de respuesta se ocupen de la cuestión de la violencia género en el ámbito escolar, que afecta tanto a los alumnos como a los docentes.
-  Asegurarse de que los docentes reciban formación sobre cómo gestionar los incidentes de forma confidencial y centrada en el superviviente, y de que existan mecanismos adecuados de denuncia y respuesta (véase la síntesis 4) en la escuela, que estén conectados estrechamente con los mecanismos de protección infantil comunitarios.
-  Permitir que los profesores utilicen enfoques curriculares en el marco de los esfuerzos de toda la escuela para promover que el entorno en el aula sea sensible al género, respetuoso y no violento (véase la síntesis 3).
-  Asegurarse de que los profesores reciban apoyo y no se sientan vulnerables mediante la participación de una serie de partes interesadas (véase la síntesis 1), entre otros, los directivos escolares, las comunidades, los líderes religiosos, los jóvenes y los grupos de mujeres.
-  Construir una comunidad de docentes que puedan apoyarse mutuamente y compartir sus prácticas en el aula y los retos que supone abordar la violencia de género en el ámbito escolar en sus escuelas. Esto también contribuye a cambiar las normas cuando más de un docente del centro utiliza nuevos métodos o prácticas.



Síntesis 3:

Cambiar las normas de género perjudiciales con enfoques curriculares

¿Por qué utilizar enfoques curriculares para cambiar las normas de género perjudiciales?

Las normas de género se refieren a las creencias, comportamientos y prácticas que definen lo que significa ser un hombre, una mujer, una niña o un niño en una comunidad o sociedad.

Las normas también vienen determinadas por la condición social y los ingresos de una persona, su etnia o raza, su condición de discapacitado y su identidad de género. Esas normas suelen crear límites y expectativas en torno a cómo deben vestir las niñas y los niños, cómo deben comportarse, su educación, el tipo de trabajo que pueden realizar y si deben casarse o no. Por ejemplo, las normas sociales y de género de muchas culturas crean la expectativa de que las mujeres y las niñas deben ser dulces, pasivas y obedientes, mientras que los hombres y los niños deben ser dominantes, agresivos y ejercer el control.²³

Se reconoce que las normas sociales y de género perjudiciales son factores clave que impulsan y sustentan la violencia de género.²⁴

La autoridad para mantener estas normas suele estar en manos de los adultos.²⁵ Instituciones como la escuela, la familia, las instituciones religiosas y los grupos sociales informales también desempeñan un papel en el refuerzo de las normas y las estructuras

de poder y pueden mantener ocultas la discriminación y la violencia de género.²⁶ Por ejemplo, los docentes pueden reforzar inconscientemente las normas de género a través de los contenidos que enseñan y la forma en que interactúan con los alumnos y las alumnas (véase la síntesis 2). La dinámica de género que subyace al acoso y la violencia escolar también pueden permanecer oculta, pero según datos disponibles, las normas de género tienen una fuerte influencia en el tipo de acoso que se experimenta y se perpetra tanto entre compañeros como entre docentes y alumnos.

Si bien las escuelas pueden ser un lugar en el que se refuerzan las normas de género y donde puede producirse violencia de género, también son un lugar estratégico en el que promover activamente una cultura con perspectiva de género, respetuosa y no violenta. Los planes de estudio son un componente importante del proceso educativo que puede incluir a los jóvenes en el debate y la reflexión sobre su papel en la sociedad y ayudarles a desarrollar actitudes y normas de género positivas. Esto, a su vez, puede contribuir a capacitarlos para reconocer la violencia y el abuso, aprender a protegerse a sí mismos de posibles daños y tomar medidas para evitar daños a los demás.²⁷ Las intervenciones curriculares también ofrecen una oportunidad para desarrollar percepciones positivas del género, reflexionar sobre lo que significa ser masculino, femenino o no binario (no exclusivamente masculino o femenino), y aumentar la comprensión y la aceptación de la diversidad sexual y de género.²⁸ Cada vez más pruebas indican que las intervenciones curriculares bien concebidas y ejecutadas pueden ayudar a cambiar las normas sociales y de género perjudiciales, promover la igualdad de género y reducir los índices de violencia de género y otras formas de comportamiento antisocial.²⁹

¿Qué hemos aprendido sobre el uso de los enfoques curriculares y los entornos de aprendizaje más seguros?

Trabajar con expertos locales para adaptar el contenido del plan de estudios y su impartición al contexto local

Existen varios recursos curriculares prometedores que pueden adaptarse a diferentes contextos.

La participación de múltiples partes interesadas en la labor de adaptación de los programas o planes de estudio contribuye a garantizar que el contenido sirva para encontrar respuestas y que los términos y significados relativos al género se utilicen adecuadamente en el contexto. Las pruebas experimentales de

un plan de estudios con estudiantes y otros jóvenes son especialmente valiosas para conocer mejor los problemas a los que se enfrentan las chicas y los chicos, así como las actitudes y normas más extendidas. También contribuyen a fomentar la apropiación y ayudan a los jóvenes a comprender y convertirse en defensores de las cuestiones de género y de la lucha contra la violencia de género en el ámbito escolar.

La formación continua y las mentorías de los facilitadores que imparten el plan de estudios son esenciales

La formación de los docentes o facilitadores que se encargarán de impartir los planes de estudios es la piedra angular de la labor sobre las normas de género. El aprendizaje basado en la experiencia³⁰ relativa a la labor para abordar las normas de género sugiere que es fundamental que los facilitadores reflexionen sobre sus propios prejuicios y los cuestionen para ayudar a los docentes a comprender los conceptos y confiar en el uso de los métodos participativos. Se recomiendan la formación y el apoyo continuos. Además, la formación sobre gestión positiva del comportamiento puede ayudar a los docentes a gestionar las actividades participativas, y también contribuye de forma más amplia a las prácticas disciplinarias positivas en la escuela.



Ejemplo 3.1

Connect with Respect

Eswatini, Tanzania, Tailandia, Timor Leste, Viet Nam, Zambia y Zimbabwe

Connect with Respect (Conéctate con respeto) es un ejemplo de enfoque curricular para prevenir la violencia de género en el ámbito escolar.

Este recurso se concibió para su impartición en centros escolares con alumnos de edades comprendidas entre 11 y 14 años, y puede integrarse en un plan de estudios existente o impartirse como un programa independiente.

Connect with Respect está estructurado en torno a siete temas que ayudan a los estudiantes a comprender conceptos importantes como el género, la violencia de género y los derechos, así como a promover el aprendizaje social y emocional y las competencias de comunicación para las relaciones de género respetuosas.

Connect with Respect permite a los docentes orientar sus debates con los estudiantes sobre el tema de la prevención de la violencia, entre otras cosas, sirviéndose de actividades y escenarios de aprendizaje elaborados cuidadosamente.

De esta manera se anima a los alumnos a cuestionar las actitudes y prácticas perjudiciales sin necesidad de culpabilizar ni señalar a nadie, ni de recurrir a sus historias personales. Las actividades de aprendizaje prácticas y pertinentes ayudan a los estudiantes a participar en debates sobre

los temas, a pensar de forma crítica sobre las normas sociales y de género y a ensayar estrategias de comunicación positivas.

Esto incluye actividades como la puesta en común en parejas, el debate en pequeños grupos y los juegos de rol.

Tanto en la región de África Meridional y Oriental como en la de Asia y el Pacífico, el programa se introdujo con un proceso participativo para adaptarlo al contexto local. Representantes de los Ministerios de Educación y Sanidad, personal escolar, organizaciones de la sociedad civil e instituciones de formación de docentes se reunieron para revisar el recurso y asegurarse de que el contenido respondía al contexto cultural y reflejaba las diferentes formas de violencia de género en el ámbito escolar que se producen en los centros escolares. Además, se formó a los docentes para que siguieran adaptando el recurso de forma que respondiera a las necesidades de los alumnos en su contexto específico. Este proceso ha demostrado su eficacia para incluir el tema en la agenda de distintas partes interesadas y fomentar la apropiación del programa. El recurso Connect with Respect está disponible en línea y se utiliza en la actualidad en cuatro países de la región de África Oriental y Meridional y en tres países de la región de Asia y el Pacífico, con el apoyo de la UNESCO y de ONU-Mujeres.



Incluir el tema de la violencia de género en el ámbito escolar en los programas o planes de estudio existentes

Las cuestiones relativas a la violencia de género en el ámbito escolar pueden integrarse en los planes de estudio existentes sobre una serie de temas (véase el ejemplo 3.2). Por ejemplo, varias intervenciones evaluadas que se han ocupado de la violencia de género en el ámbito escolar o la violencia de género se han llevado a cabo en el marco de los planes de estudio sobre educación sexual integral y educación en competencias para la vida, las relaciones saludables, la igualdad de género, y sobre acoso y otras formas de violencia, y de programas para espectadores.³¹ Los contenidos impartidos en el marco de las actividades extracurriculares, como los espacios seguros y los clubes de chicos y chicas, también han obtenido resultados prometedores en varios contextos.³²

Las intervenciones curriculares deben utilizar métodos interactivos y participativos para garantizar su eficacia

Diversos estudios han demostrado que el uso de enfoques participativos para brindar a los estudiantes la oportunidad de ensayar y aplicar competencias en un espacio seguro (que luego pueden aplicar en la vida cotidiana) puede mejorar los resultados de las intervenciones curriculares o extracurriculares.³³

Los enfoques curriculares son un punto de entrada para otras actividades

Los enfoques curriculares pueden ser un punto de entrada útil para llevar a cabo otras actividades relacionadas con la violencia de género en el ámbito escolar. En varios países, el proceso de introducción y adaptación de los planes de estudio ha contribuido a arrojar luz sobre esta cuestión fundamental y ha originado una serie de intervenciones adicionales.

Ejemplo 3.2

Youth Living Peace

Brasil y República Democrática del Congo

Youth Living Peace (Jóvenes que viven la paz) fue concebido como un programa educativo para adolescentes de ambos sexos con el objetivo de abordar las causas profundas de la violencia y prevenir la violencia sexual y de género contra las niñas (de 13 a 19 años).

Gracias a un plan de estudios impartido mediante actividades grupales e individuales, con este enfoque se anima a los jóvenes de ambos sexos a desafiar y cambiar sus actitudes y comportamientos respecto a la igualdad de género, el uso de la violencia y la autoeficacia. El enfoque tenía un fuerte componente de apoyo psicosocial y asesoramiento para permitir a los adolescentes recuperarse del trauma y romper con las normas de género perjudiciales y los ciclos intergeneracionales de violencia.

Youth Living Peace se puso en marcha con la intención de ampliar e institucionalizar esta labor a nivel individual. Las campañas escolares y de promoción con las principales partes interesadas en las escuelas, el Gobierno y las organizaciones de la sociedad civil formaron parte de la intervención para integrar las políticas y la programación destinadas a prevenir y responder a la violencia contra las niñas y los niños adolescentes.

Coordinado por Promundo y ejecutado por el Instituto Promundo (Brasil) y Heal Africa (República Democrática del Congo),

el programa llegó a más de 9.000 miembros de la comunidad, 1.150 adolescentes, 125 profesionales de la educación y 87 representantes gubernamentales.

Una evaluación externa del programa tras tres años de aplicación en el Brasil y la República Democrática del Congo arrojó los siguientes resultados:

- Una disminución del 28% de las participantes femeninas que declararon haber sido insultadas o humilladas en los tres meses anteriores y una disminución del 37% en las experiencias de violencia verbal y psicológica entre los participantes masculinos.
- Un aumento del 88% al 100% de los docentes que informarían de un caso de abuso a los servicios de protección infantil/ sociales.
- En la República Democrática del Congo, las niñas declararon tener más confianza en sí mismas y más oportunidades de desempeñar un papel activo en la escuela después de participar en el programa.
- En la República Democrática del Congo, el Ministerio de Educación puso en marcha el plan de estudios Youth Living Peace en el marco de los planes de la División de Educación Primaria, Secundaria y Profesional, para abordar cuestiones relacionadas con el género, la salud reproductiva, la sexualidad y las relaciones.



Desafíos



Los debates curriculares con los estudiantes sobre las normas de género desiguales en el ámbito escolar pueden capacitarlos para desafiar esas normas en casa y en la comunidad. Sin suficiente concienciación y diálogo a nivel comunitario, esto también puede exponerlos a reacciones y respuestas violentas por parte de los líderes comunitarios o los miembros de la familia.



Cambiar las normas de género es difícil y lleva mucho tiempo, y a menudo también requiere una evolución del discurso más amplio en todo el país. Algunas normas son más difíciles de cambiar debido a las expectativas sociales, por ejemplo, en torno al matrimonio y las tareas domésticas. Los docentes y los facilitadores del plan de estudios también pueden tener sus propios valores y prejuicios, y podrían necesitar apoyo para reflexionar sobre ello y así llegar a comprender la naturaleza oculta de los problemas y el daño asociados con las normas de género y la violencia de género.



Los docentes pueden encontrar dificultades para integrar los nuevos contenidos debido a la presión por completar el programa de estudios exigido o simplemente por el gran tamaño de las clases y la falta de materiales.



Puede que los docentes y facilitadores también hayan sufrido violencia de género y necesiten apoyo para poder impartir los planes de estudio sobre prevención de la violencia sin sufrir un trauma secundario (véase la síntesis 2).



La utilización de una serie de metodologías participativas que aporte eficacia a las intervenciones basadas en el plan de estudios requiere ciertas competencias y capacidades. Los docentes no siempre se sienten cómodos adaptando estos métodos si están acostumbrados a los métodos tradicionales.



Medir los cambios en las normas puede ser difícil, porque requiere tiempo e inversión en el proceso de desarrollo de capacidades, las mentorías y la impartición del plan de estudios.



Recomendaciones

-  Integrar las intervenciones curriculares en los esfuerzos más amplios del centro escolar. Los mensajes transmitidos por conducto de los enfoques curriculares se verán reforzados cuando se sitúen en el marco de los esfuerzos más amplios para promover un entorno escolar positivo que incluya mecanismos de denuncia fiables (véanse las síntesis 1 y 4).
-  Trabajar con el departamento de planes de estudio del Ministerio de Educación con el objetivo de determinar los puntos de entrada para impartir contenidos sobre la violencia de género en el ámbito escolar (por ejemplo, clases sobre orientación y asesoramiento, educación en valores, salud reproductiva, etc.). De esta manera, el Ministerio asume la titularidad de la estrategia y puede integrar esos contenidos en los planes de estudio oficiales.
-  Invertir en talleres para docentes y personal escolar con el fin de fomentar una comprensión común de las normas sociales y de género que perpetúan la violencia de género en el ámbito escolar, y desarrollar las competencias y la capacidad de los docentes para organizar debates sobre las normas con los estudiantes.
-  Facilitar las actividades extracurriculares, como los clubes de chicos y chicas y los eventos escolares y comunitarios, que sirvan de foro para difundir mensajes sobre las normas de género, la cohesión social y las relaciones respetuosas, y complementen las actividades escolares.
-  Ocuparse de las necesidades sociales y emocionales de los docentes y las formas de abordarlas, habida cuenta de que los docentes pueden haber sufrido experiencias de violencia y trauma (véase la síntesis 2).
-  Supervisar la aplicación de los programas curriculares, incluidos los mecanismos de seguimiento de los cambios de actitudes y comportamientos a lo largo del tiempo.



Síntesis 4:

**Establecer mecanismos
de denuncia seguros
y confidenciales**

¿Por qué instaurar mecanismos sólidos de denuncia en las escuelas?

Los sistemas de denuncia permiten a las víctimas y los testigos, y a sus defensores, denunciar delitos o infracciones. Los mecanismos de denuncia seguros, de fácil acceso y confidenciales son importantes para abordar la violencia de género en el ámbito escolar, de modo que, en caso de incidente, las víctimas y los testigos puedan denunciar con seguridad la violencia y los abusos, y saber que tienen servicios de apoyo a los que recurrir, si así lo desean (véase la figura 3). Estos mecanismos son fundamentales para asegurarse de que quienes ejercen la violencia de género en el ámbito escolar rindan cuentas por sus actos, y de que los responsables no puedan causar más daños a los estudiantes ni a la comunidad. También son esenciales para garantizar que las personas que sufren violencia puedan recibir el apoyo y los servicios que necesiten. Los Ministerios de Educación y los centros escolares deben establecer mecanismos de denuncia adecuados y contar con un protocolo convenido para ocuparse de las denuncias de violencia de género en el ámbito escolar. Los vínculos con las redes de apoyo locales, así como con los servicios oficiales, son fundamentales.

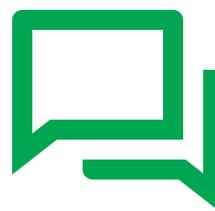
Figura 3: Ejemplos de mecanismos de denuncia



**PUNTOS FOCALES
EN LA ESCUELA**



**LÍNEAS DE
AYUDA TELEFÓNICA**



**SALAS DE CHAT E
INFORMES EN LÍNEA**



**CAJAS DE "FELICIDAD
Y TRISTEZA"**

¿Qué hemos aprendido sobre los sistemas de denuncia eficaces?

Implicar a una serie de personas, incluidos los estudiantes, en la elaboración de los mecanismos y procedimientos de denuncia

Los mecanismos de denuncia deben elaborarse en estrecha consulta con los estudiantes, el personal escolar y las partes interesadas de la comunidad.

Los estudiantes pueden identificar obstáculos a la hora de denunciar que los adultos no identificarían, por lo que consultarles en las fases de elaboración y ensayo de los mecanismos de denuncia es una forma de garantizar que los jóvenes se sientan cómodos utilizando el mecanismo. Durante el proceso de elaboración del mecanismo de denuncia RapidPro en el Senegal, se celebraron consultas con varias partes interesadas, incluidos estudiantes y docentes (véase el ejemplo 4.1). Implicar a los estudiantes en el proceso de elaboración también ayuda a garantizar que se familiaricen con el proceso y sepan qué esperar como respuesta.

Considerar la accesibilidad a todos los estudiantes

Los mecanismos de denuncia deben ser accesibles a todos los estudiantes y tener en cuenta los obstáculos concretos que

pueden encontrar para denunciar la violencia los alumnos con necesidades especiales, pertenecientes a grupos minoritarios o altamente estigmatizados, como los niños que se identifican como LGBTIQ+.³⁴

Proteger la confidencialidad de las víctimas y los testigos

Uno de los principales obstáculos para que los estudiantes denuncien los casos es su temor a las represalias. Un estudio realizado en países de África Meridional reveló que las víctimas de violencia sexual tienden a experimentar hostilidad y animosidad después de denunciar esos actos de violencia, y a menudo abandonan la escuela durante períodos prolongados, cambian de escuela o la abandonan por completo. Por otra parte, hay pocas consecuencias para los alumnos y docentes que perpetrar los actos de violencia.³⁵ Un estudio realizado en 2018 en Etiopía se reveló que las denuncias de violencia sexual eran muy escasas, porque los estudiantes no creían que les fueran a tomar en serio o tenían miedo a las repercusiones.³⁶ Estos ejemplos ponen de manifiesto la necesidad de contar con mecanismos confidenciales, libres de prejuicios y seguros para denunciar. Proteger a las personas que denuncian la violencia es fundamental para garantizar su seguridad y aumentará las probabilidades de que se utilicen los mecanismos de denuncia.

Vincular los mecanismos de denuncia a un sistema sólido de apoyo y derivación

Los estudios demuestran que otra razón por la que los estudiantes rara vez denuncian la violencia o los abusos es porque la experiencia les dicta que no se tomará ninguna medida.^{37,38} Es necesario garantizar la existencia de protocolos que orienten una respuesta

adecuada. En el Senegal, el Ministerio de Educación y el UNICEF han colaborado para establecer un marco de detección y gestión de situaciones de riesgo que afectan a un alumno (véase el ejemplo 4.2), en el que se establecen medidas claras y prácticas que el personal de la escuela debe adoptar cuando recibe una denuncia de violencia. La investigación de RTI concluyó que unas directrices claras que definan los protocolos y las vías de denuncia pueden constituir un factor de alta protección para los jóvenes, reducir la prevalencia y aumentar la rendición de cuentas por parte de los responsables de actos de violencia.³⁹

Asegurarse de que el personal de la escuela está familiarizado con los protocolos de denuncia y las vías de derivación

En algunos países se están elaborando directrices o códigos de conducta para los docentes. Sin embargo, es necesario que éstos incluyan protocolos de denuncia y vías de derivación bien definidos. La aplicación efectiva de las directrices requiere la formación de los docentes para que sepan reconocer a los alumnos que necesitan apoyo, dar una respuesta adecuada y comprender sus responsabilidades como garantes de

derechos en virtud de las políticas y la legislación nacionales. También es útil que el personal escolar esté familiarizado con los coordinadores de los servicios de derivación.

Reforzar las denuncias y la comunicación entre el sector educativo y los sistemas de protección de la infancia

La coordinación entre los distintos sectores, incluidos los sanitarios, de protección infantil y sociales, es fundamental para garantizar que los casos se derivan de forma adecuada.⁴⁰ En algunas escuelas, se han esforzado por establecer un vínculo entre el personal de orientación y asesoramiento, los trabajadores sociales externos y otros funcionarios para derivar los casos cuando proceda.⁴¹ Los datos de Zimbabwe y Tanzania han revelado que unos mecanismos de denuncia claros, seguros y que proporcionen apoyo (como los buzones de sugerencias, los clubes de niñas o los comités de protección de la comunidad) vinculados a los sistemas de protección comunitarios también refuerzan la confianza de los estudiantes y contribuyen positivamente a la presentación de denuncias y la solución de los casos de abuso infantil.^{42,43}



Fomentar el sentido de la responsabilidad en el personal escolar

Es importante inculcar un sentido de la responsabilidad en el personal de la escuela para realizar un seguimiento adecuado de los casos. En los casos menos graves, esto puede significar simplemente comprobar que el alumno se encuentra bien o derivarlo a un consejero escolar o a un docente de enlace. En los casos más graves, podría ser necesaria una denuncia oficial del caso. La denuncia de las sospechas de maltrato infantil puede ser voluntaria u obligatoria por ley. La denuncia obligatoria de los casos de violencia y abuso es una cuestión delicada; los incentivos para hacerlo y las sanciones por no hacerlo deben considerarse cuidadosamente, dando prioridad en todo momento a los intereses y la protección del niño.⁴⁴

Contribuir a los esfuerzos por cambiar las normas sobre la violencia y la búsqueda de ayuda

La percepción de la violencia influirá en su identificación y denuncia. En las investigaciones llevadas a cabo en varios países de la región de

África Oriental y Meridional, las niñas afirman que "no ven el abuso como un problema" y citan su temor a meterse en un lío o a ser abandonadas como motivos principales para no denunciar un incidente de abuso sexual.^{45,46,47,48} Habida cuenta de que la violencia se percibe a menudo como una parte "normal" de la vida escolar, por lo que no se denuncia lo suficiente, las medidas destinadas a reforzar los mecanismos de denuncia deben ir acompañadas de esfuerzos por cambiar las normas sociales y culturales profundamente arraigadas que normalizan, aprueban o justifican la violencia, y fomentar las denuncias y la búsqueda de ayuda (véase la síntesis 3).

Vincular los mecanismos de denuncia a los sistemas de recopilación de datos

Se debe examinar la manera en que se vinculan los mecanismos de denuncia con los sistemas de datos y de supervisión a fin de recopilar datos para sustentar las intervenciones generales de prevención y respuesta. En el Senegal, la herramienta RapidPro no solo garantiza la respuesta a los casos, sino que proporciona datos en tiempo real sobre los incidentes (véase el ejemplo 4.1).



Ejemplo 4.1

RapidPro: una herramienta de denuncia confidencial que pone en contacto a las escuelas con los servicios

Senegal

En el Senegal preocupaba cada vez más la ausencia de denuncias de casos de violencia y abuso contra los niños (incluso dentro de la escuela). Esto se debía, en parte, a que la población en general no conocía los servicios o no sabía cómo desenvolverse en el sistema de servicios. En un esfuerzo por establecer un sistema de denuncia seguro y confidencial, se identificó RapidPro, una plataforma de código abierto basada en SMS.

RapidPro no solo funciona como una herramienta para reforzar las denuncias y las derivaciones, sino que también facilita la gestión de los casos y genera datos en tiempo real. La herramienta fue concebida utilizando un proceso participativo en el que intervinieron distintas partes interesadas, incluidos los futuros usuarios potenciales.

Aunque este proceso lleva tiempo, fomenta un compromiso y una apropiación sólidos y reconoce a las comunidades como parte esencial de la red asistencial.

Se ha seleccionado y formado a una serie de "informadores" a partir de una red existente de miembros de la comunidad y proveedores de servicios de confianza que ya mantienen contacto habitual con los niños. Estos "informantes" pueden enviar un SMS a un número gratuito (atendido las 24 horas), para denunciar un caso. A continuación, el sistema recoge información sobre el caso, como la edad y el sexo de la víctima y el tipo de infracción. Se envía un informe a un servicio especializado donde trabajadores sociales formados gestionan la respuesta. Hasta la fecha, el proyecto cuenta con más de 700 informantes, entre ellos docentes, representantes de grupos de mujeres, policías, personal de seguridad y proveedores de servicios.

Se han establecido medidas para proteger la confidencialidad tanto de las víctimas como de los informantes, respetando las leyes nacionales de protección de datos.

Solo el servicio de asistencia social encargado de la gestión de los casos y el UNICEF tienen acceso a los datos recopilados.

En los diez primeros meses de la iniciativa se habían notificado 1.192 casos, con un aumento de las derivaciones de casos de protección infantil del 44% respecto a los seis meses anteriores. Aunque todavía no se ha evaluado oficialmente, RapidPro ha demostrado que es útil para las personas, sencillo de usar, accesible, rentable y fácil de poner en marcha. Además, la herramienta genera sistemáticamente datos fiables en tiempo real sobre los casos denunciados y tratados sin aumentar la carga de trabajo de los profesionales de la protección de la infancia. La iniciativa también ha hecho que aumente la concienciación sobre cuestiones relacionadas con la protección de la infancia y ha reforzado las relaciones entre los proveedores de servicios⁴⁹. Está previsto realizar una evaluación en 2020.

Ejemplo 4.2

Directrices para la detección y gestión de situaciones de riesgo

Senegal

El Ministerio de Educación Nacional del Senegal dirigió el proceso de elaboración de directrices (un manual) mediante un proceso consultivo en el que participaron las autoridades educativas a los niveles nacional y provincial y el personal docente.⁵⁰

Publicado en 2019, el manual ofrece un marco de referencia para adoptar medidas y sirve de orientación práctica para que cualquier persona que trabaje en el sector educativo pueda detectar y gestionar internamente, o en coordinación con otras instituciones, las situaciones de angustia o peligro para un alumno que se produzcan en los centros educativos y sus alrededores. El objetivo es asegurarse de que cada trabajador del centro cumpla su función y se pueda detectar, apoyar con una atención inicial básica, derivar para una atención especializada a los servicios sociales, sanitarios y/o judiciales a cualquier estudiante en riesgo, según las necesidades y la gravedad del incidente.

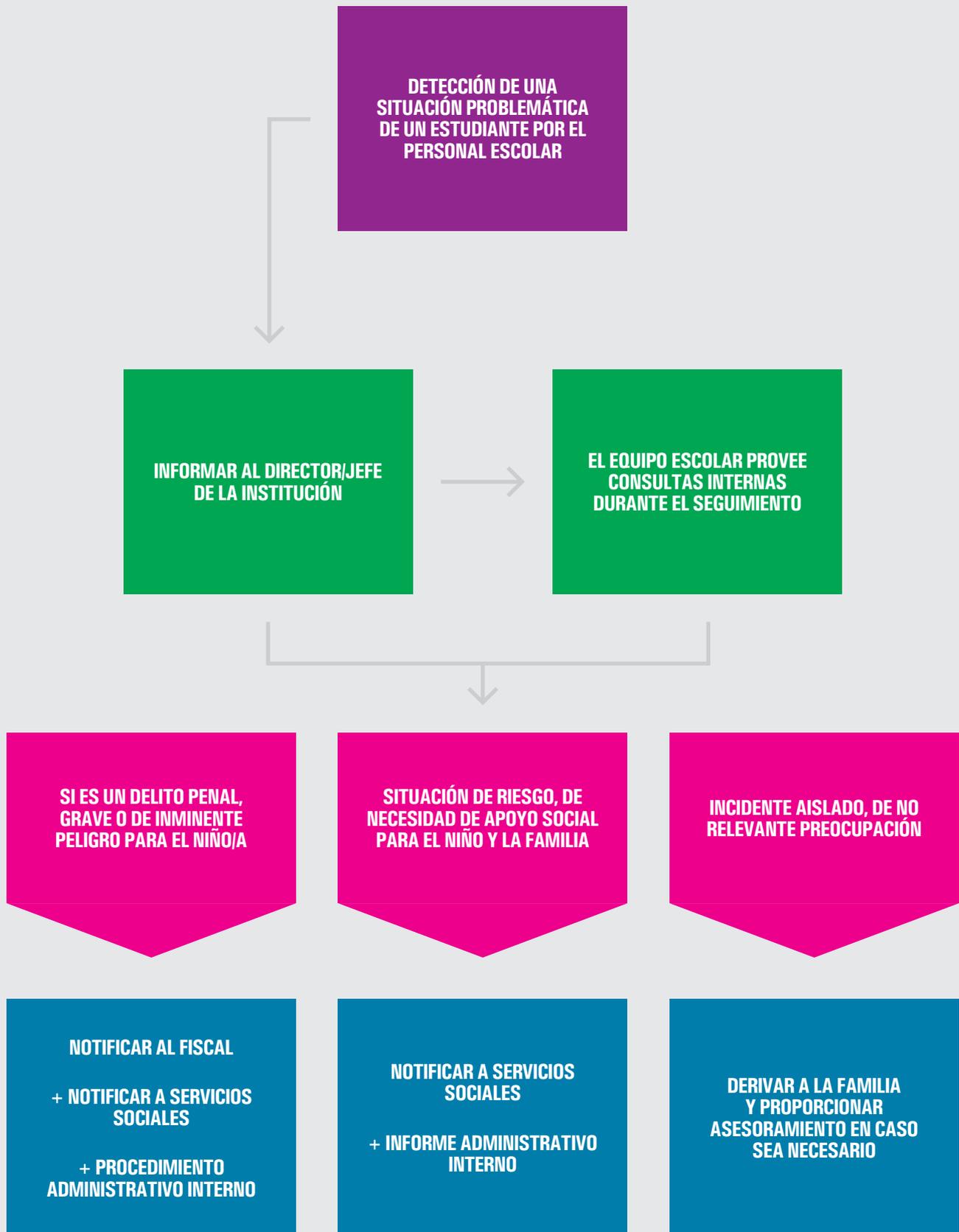
Se considera que la escuela está en primera línea para identificar a los niños en apuros y es fundamental para denunciar los incidentes de violencia perpetrados tanto dentro como fuera de los centros escolares. Los docentes mantienen contacto a diario con los estudiantes

y están en la mejor posición para identificar, en sus primeras etapas, las señales de angustia o peligro para un alumno. Asegurarse de que los docentes son capaces de detectar y denunciar en una etapa temprana situaciones de abuso o violencia es clave para proteger a los niños y salvaguardar sus derechos fundamentales. En las directrices se reconoce que los estudiantes, en particular las niñas, son objeto de acoso sexual por parte de sus compañeros de escuela, lo que tiene consecuencias de gran alcance para su bienestar, como la transmisión del VIH, los embarazos precoces y no deseados, el abandono escolar y los traumas psicológicos a largo plazo. Se reconoce que los docentes desempeñan un papel decisivo en la detección y, por tanto, para ofrecer una respuesta adecuada a la violencia de género en el ámbito escolar.

Las directrices hacen hincapié en el interés superior del niño y en la obligatoriedad de denunciar cualquier forma de violencia o abuso. También ayudan a los docentes a identificar los signos de sufrimiento o malestar que manifiestan los alumnos, ya que incluyen una lista de los diferentes signos de angustia que pueden alertar a los docentes. En ellas se describen los pasos prácticos que deben dar los miembros del personal y, dependiendo de la naturaleza del incidente, se especifica si los docentes deben notificar a los servicios sociales, a los servicios judiciales, a los servicios sanitarios o a la familia (véase la figura 4).



Figura 4: Ejemplos de mecanismos de denuncia



Ejemplo 4.3

Marco Nacional de Escuelas Seguras de Namibia⁵¹

El Marco Nacional de Escuelas Seguras de Namibia fue elaborado conjuntamente por el Ministerio de Educación, Arte y Cultura y el UNICEF para reforzar la provisión de una enseñanza y un aprendizaje sanos, solidarios y propicios para hacer frente a los preocupantes niveles de violencia en las escuelas de Namibia.

En el Marco se identifican siete normas para ayudar a las escuelas de Namibia a crear ámbitos propicios para la enseñanza y el aprendizaje. El Marco ofrece a las principales partes interesadas orientaciones prácticas detalladas sobre cómo cumplir sus responsabilidades de creación y mantenimiento de escuelas seguras, e incluso se señalan los casos en los que las leyes rigen la conducta de los docentes (por ejemplo, en la notificación obligatoria de los casos de protección infantil).

La sexta norma hace referencia a la prevención y la respuesta eficaces a la violencia y las autolesiones. En el Marco se subraya la importancia de contar con procedimientos bien definidos de denuncia y derivación, incluidos los códigos de conducta de los docentes. En el Marco se anima a los estudiantes, los padres, los docentes y la comunidad escolar a notificar cualquier incidente o preocupación. Se destaca la importancia de la privacidad y se ofrecen consejos prácticos a los docentes para

acercarse a un alumno que necesita apoyo. El compromiso y la colaboración de las partes interesadas fueron fundamentales en la fase de elaboración del Marco. La consulta con una serie de representantes ministeriales, los estudiantes, el personal escolar y la comunidad en general reforzó el sentido de apropiación, la inclusión, la transparencia, la adecuación y la claridad del Marco.

El Gobierno subraya que el éxito de la aplicación del Marco requiere un enfoque multisectorial y de múltiples partes interesadas. El sector educativo debe colaborar estrechamente con el Ministerio de Igualdad de Género y Bienestar de la Infancia, el Ministerio de Sanidad y Servicios Sociales y el Ministerio de Seguridad.



Desafíos



establecimiento de mecanismos seguros, eficaces y confidenciales conlleva una serie de desafíos prácticos y éticos. Hay que extremar las precauciones para asegurarse de que los mecanismos de denuncia no expongan potencialmente a las víctimas a nuevos daños o repercusiones negativas.



La violencia se percibe a menudo como una parte "normal" de la vida escolar, donde imperan normas sociales y culturales profundamente arraigadas que aprueban o justifican la violencia. Esto puede hacer que los estudiantes y el personal tengan dificultades para reconocer los abusos físicos y sexuales,⁵² por lo que no buscarán ayuda.



El establecimiento de sistemas de denuncia seguros y confidenciales plantea importantes retos. Entre ellos se encuentran las preguntas sobre a quién denunciar, los métodos para garantizar la confidencialidad y las ventajas y desventajas de mantener el anonimato y la capacidad de prestar apoyo. Esto hace que, en muchos países, los sistemas de denuncia sean débiles o inexistentes.^{53,54}



Los niños suelen ser reacios a denunciar los actos de violencia cometidos contra ellos. Esto puede deberse a que temen las repercusiones negativas, a que su experiencia les dicta que no se tomará ninguna medida o a que son desalentados por los padres o cuidadores, que pueden buscar una compensación o un acuerdo oficioso en lugar de acudir a los canales oficiales de denuncia.



Los alumnos encuentran obstáculos a la hora de denunciar la violencia perpetrada por los docentes. En muchos casos, los órganos de denuncia están formados únicamente por miembros de la comunidad escolar, y los estudiantes pueden enfrentarse a obstáculos percibidos o reales para que sus denuncias sean tratadas adecuadamente.



En muchos ámbitos, especialmente en comunidades frágiles y afectadas por conflictos, los servicios de derivación, incluidos los servicios sanitarios, sociales y de protección de la infancia, suelen ser inexistentes o inadecuados.⁵⁵



Recomendaciones



La colaboración de múltiples partes interesadas en el ámbito de la educación, la protección de la infancia, la aplicación de la ley, la juventud y la comunidad es fundamental para crear mecanismos fáciles de usar y eficaces.



Un marco claro, propiedad del Ministerio de Educación, dota de estructura y orientación a todos los centros escolares y a su personal. Esto también permite que los sistemas de denuncia y derivación estén bien dotados de recursos, se refuercen y trabajen en colaboración con otros departamentos gubernamentales (véase la síntesis 1).



Equilibrar los esfuerzos para mejorar la presentación de denuncias con medidas que aborden las causas profundas y los factores impulsores de la violencia y cambiar las normas perjudiciales para que estudiantes y docentes reconozcan los actos de violencia y se sientan apoyados para denunciarlos (véanse las síntesis 2 y 3).



Formular y aplicar directrices sólidas y/o códigos de conducta escolares que establezcan responsabilidades claras en materia de denuncia y derivación y que consagren el derecho de los estudiantes a una educación segura y de calidad.



Utilizar canales de denuncia innovadores y diversos, incluidos los que permiten el anonimato y no requieren una denuncia cara a cara (por ejemplo, utilizando la tecnología).



Utilizar enfoques curriculares para enseñar las competencias de búsqueda de ayuda y la capacidad de decir no, y para distinguir los actos de violencia (véase la síntesis 3).



Invertir en investigación a fin de reforzar la base empírica para determinar cómo debe ser un sistema de denuncia adecuado y funcional en los países de ingresos bajos y medianos.



Síntesis 5:

**Invertir en datos
y pruebas para
fundamentar la
respuesta a la
violencia de género
en el ámbito escolar**

¿Por qué reforzar los métodos de recopilación de datos y pruebas sobre la violencia de género en el ámbito escolar?

Los datos y las pruebas pueden facilitar la adopción de medidas específicas a nivel nacional para hacer frente a la violencia de género en el ámbito escolar, así como la inversión en estrategias que hayan demostrado su eficacia. Aunque la violencia de género en el ámbito escolar se considera ampliamente como un problema importante, se desconocen su magnitud e impacto. En los estudios sobre la violencia y el acoso escolares no se ha analizado el papel de las normas de género. Sin embargo, al igual que ocurre con la violencia en la sociedad en general, muchas formas de violencia escolar están profundamente arraigadas en relaciones desiguales de género, normas sociales y prácticas discriminatorias.

Los datos y las pruebas son poderosas herramientas reivindicativas. Los datos que muestran el alcance y las consecuencias de la violencia escolar, incluida la violencia de género, pueden influir en los Ministros de Educación, los dirigentes políticos y los responsables de la formulación de políticas para que inviertan en medidas de prevención y respuesta.

La recopilación rutinaria de datos para vigilar la magnitud y el impacto de la violencia de

género en el ámbito escolar, identificar a los principales afectados y supervisar las intervenciones permite asignar los recursos de forma más eficaz.

Los investigadores han destacado tres formas diferentes de datos necesarios para fundamentar la aplicación de políticas y programas:

- datos que ayuden a comprender la naturaleza de la violencia de género en el ámbito escolar y su consideración en las leyes y políticas nacionales y locales, y en las normas predominantes;
- datos de seguimiento para poner en conocimiento del gobierno las medidas de prevención a nivel escolar, como programas o clubes basados en el plan de estudios, formación de docentes y sistemas de respuesta y denuncia, y cómo están funcionando;
- evaluaciones o valoraciones del impacto de las intervenciones (por parte del gobierno, las organizaciones no gubernamentales y las asociaciones) para determinar si las estrategias se están aplicando eficazmente y obtienen el resultado deseado.

Esto ayuda a identificar las intervenciones más prometedoras y acertadas para replicarlas y ampliarlas. También pueden utilizarse para orientar la reforma jurídica y política, ayudar a garantizar la prestación de servicios eficaces y específicos y evaluar la repercusión de las políticas y los programas.⁵⁶



Figura 5: ¿Qué sabemos?



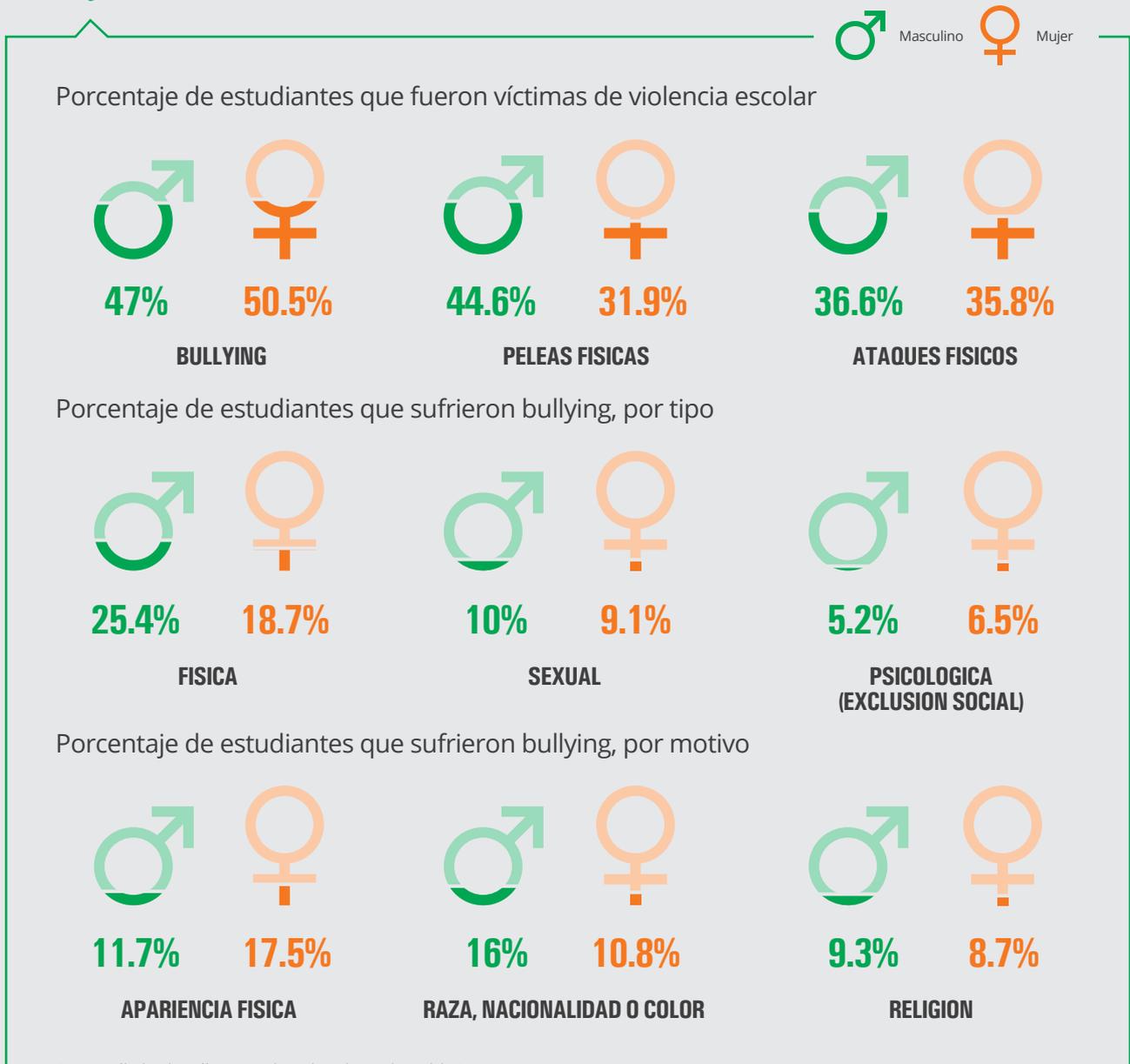
Casi uno de cada tres estudiantes (32 por ciento) informa haber sido acosado por sus compañeros en la escuela al menos una vez en el último mes.



El acoso escolar y la violencia afectan a niñas y niños de diferentes maneras. Es más probable que las chicas experimenten violencia psicológica, violencia sexual y acoso. Los niños tienen más probabilidades de sufrir violencia física y castigo corporal.



Los datos de las Encuestas Globales de Salud Escolar arrojan algo de luz sobre las naturalezas de la violencia y el acoso escolar en el África subsahariana.



Más de 700 millones de niños en edad escolar viven en países donde no están totalmente protegidos del castigo corporal ante la ley.

¿Qué hemos aprendido sobre la medición de la violencia de género en el ámbito escolar?

Utilizar distintos indicadores que tengan en cuenta el género

Los indicadores para medir la violencia de género en el ámbito escolar deben utilizar una combinación de herramientas cuantitativas y cualitativas. Mientras que los indicadores cuantitativos proporcionan información sobre ciertas formas de violencia, los indicadores cualitativos pueden ayudar a generar datos sobre temas más delicados e identificar las normas sociales y de género conexas. No existe un consenso internacional sobre los indicadores básicos para supervisar y evaluar la programación en materia de violencia de género en el ámbito escolar. Sin embargo, se ha convenido que los indicadores deben basarse en una definición clara de la violencia de género en el ámbito escolar, que abarque las dimensiones de la violencia y las consideraciones de género, en consonancia con las normas internacionales, y refleje las realidades locales.⁵⁷ Además, se necesitan distintos indicadores para obtener un panorama general del problema. Se necesitan tres tipos de indicadores para medir las intervenciones relacionadas con la violencia de género en el ámbito escolar (véase la figura 6).

Desglosar los datos por sexo

Dado que sabemos que algunos grupos son más vulnerables que otros a la violencia de género en el ámbito escolar, es fundamental desglosar los datos, como mínimo, por sexo, ubicación y edad. La condición de discapacitado, la orientación sexual y la identidad de género,⁵⁸ así como el tipo de violencia, también deben desglosarse para obtener un panorama completo del problema, identificar a los grupos más vulnerables y dirigir las intervenciones a donde sean más necesarias y adecuadas.

Ser consciente de las consideraciones éticas

Hay que tener muy en cuenta los riesgos éticos y de seguridad a la hora de recopilar datos sobre la violencia de género en el ámbito escolar. Para investigar la violencia de género en el ámbito escolar hay que pedir a las personas que reflexionen sobre sus propias experiencias de violencia, y se corre el riesgo de causar un trauma directo o secundario, poner en peligro la seguridad de los participantes e incumplir los acuerdos de confidencialidad y divulgación. Es importante tener en cuenta los mecanismos de seguridad y apoyo cuando se entrevista a niños, adolescentes y adultos sobre sus experiencias de violencia en el ámbito escolar. Hay que asegurarse de que exista un sistema de apoyo para responder si los niños revelan experiencias de violencia durante la recopilación de datos (véase la síntesis 4).

Tener en cuenta la metodología

Cuando los datos se basan en las denuncias presentadas por los canales oficiales o en autodeclaraciones resultantes de las investigaciones y las encuestas, la comprensión y el reconocimiento de la violencia por parte de los niños, los prejuicios y las competencias de

los investigadores y el carácter sensible de los temas que se discuten impiden las denuncias. Por ello, existe una gran preocupación respecto a la exactitud y la validez de los datos sobre la violencia de género, incluso en las escuelas, en particular ante los tabúes y el silencio que rodean a muchas formas de violencia.^{59,60,61}

Considerar el uso de métodos participativos y de la tecnología para aportar una perspectiva de género

Algunos tipos de violencia son más fáciles de rastrear que otros, por ejemplo, los castigos físicos y corporales frente a la violencia psicológica y sexual. Los datos cuantitativos están muy solicitados, pero deben considerarse con cautela, ya que la violencia de género en el ámbito escolar no se denuncia lo suficiente.

Los investigadores cualitativos han tratado de superar los retos éticos y metodológicos utilizando una serie de métodos de investigación creativos y participativos. Estos métodos abordan los desequilibrios de poder y pueden generar gran cantidad de datos para ayudar a comprender los significados y el contexto de la violencia. En las investigaciones también se ha descubierto que el uso de herramientas tecnológicas para recopilar datos puede ayudar a generar respuestas más precisas.

Por ejemplo, la recopilación de datos con dispositivos informáticos suele generar respuestas más sinceras y una mayor divulgación de las experiencias y la autoría de los actos de violencia sexual.^{62,63}

Los datos existentes pueden ser un buen punto de partida para las actividades de divulgación y la acción

Existen pocos estudios en los que se analicen específicamente las pautas de la violencia de

género en el ámbito escolar. Las estimaciones mundiales basadas en conjuntos de datos nacionales (como la Encuesta Mundial de Salud a Escolares, las Encuestas sobre la Violencia contra los Niños y las Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados) nos dan indicios de la prevalencia de ciertas formas de violencia, como el acoso y las peleas físicas, y justifican la ampliación y el fortalecimiento de las medidas de prevención y respuesta (véase la figura 5).

Muchos de los instrumentos de recopilación de datos existentes sobre la violencia en las escuelas, como la Encuesta Mundial de Salud a Escolares, no incluyen preguntas sobre la violencia de género ni proporcionan un análisis suficiente del género ni de otras variables. Sin embargo, podrían existir datos a nivel nacional (véase la figura 6) y estudios cualitativos sobre la violencia y las normas de género que pueden utilizarse para comprender la naturaleza de la violencia en las escuelas y promover la adopción de medidas eficaces. La realización de un análisis de género de los datos administrativos, los registros policiales y los informes existentes de incidentes en las escuelas también puede proporcionar información sobre los patrones y los mecanismos de respuesta existentes.



Figura 6: Ejemplo de indicadores e instrumentos

En el marco “de toda la escuela” de la UNGEI para prevenir la violencia de género en el ámbito escolar se proponen tres tipos de indicadores para medir las intervenciones relacionadas con ese tipo de violencia. Existen varios instrumentos.

EXAMPLE INDICATORS	EXISTING INSTRUMENTS
1) Indicadores de prevalencia de la violencia que miden las tendencias a lo largo del tiempo	
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de estudiantes (H/M) que han sufrido acoso físico en los últimos 30 días/ desde el inicio del curso escolar • Porcentaje de docentes (H/M) que han administrado castigos corporales a un alumno en los últimos 30 días/desde el inicio del curso escolar • Porcentaje de estudiantes (H/M) que han sufrido acoso sexual en los últimos 30 días/desde el inicio del curso escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuesta Mundial de Salud a Escolares • Encuestas sobre la Violencia contra los Niños • Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados • Indicador 4.a.2 de los ODS "porcentaje de estudiantes que sufren acoso escolar, por sexo"
2) Indicadores de proceso que miden las prácticas y los programas a los niveles escolar o provincial	
<ul style="list-style-type: none"> • Número de escuelas que tienen un código de conducta sobre la violencia de género en el ámbito escolar • Número de docentes con competencias en técnicas disciplinarias positivas • Número de consejos de administración escolares que gestionan adecuadamente las denuncias de violencia y la rendición de cuentas 	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de información sobre la gestión de la educación (difiere según el país; véase el ejemplo 5.1)
3) Indicadores sobre los factores impulsores que miden los cambios en las normas y actitudes	
<ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de docentes (H/M) que creen que las mujeres y las niñas deben ser responsables de su propia seguridad • Porcentaje de estudiantes (H/M) que creen que la función de la mujer es cuidar de su hogar y su familia 	<ul style="list-style-type: none"> • La escala de igualdad de género para hombres • La escala de creencias de género • La escala de actitudes sobre las normas de género • Encuesta mundial sobre la adolescencia temprana

Ejemplo 5.1

Incluir preguntas sobre la violencia en la recopilación rutinaria de datos a nivel nacional en las escuelas

Côte d'Ivoire y Etiopía

Varios países han creado un sistema de información sobre la gestión de la educación (EMIS) para gestionar y proporcionar datos administrativos básicos sobre sus sistemas educativos. La información del EMIS resulta útil para la investigación, las políticas y la planificación, el seguimiento y la toma de decisiones sobre la distribución y asignación de recursos y servicios educativos.

El EMIS puede utilizarse para registrar y hacer un seguimiento de los casos de violencia escolar. Aunque este sistema plantea muchos problemas, como la puntualidad, fiabilidad y exactitud de los datos, algunos países han tomado la iniciativa de utilizarlo para recopilar datos sobre los incidentes de violencia que se producen en las escuelas. Con el apoyo del UNICEF, el Ministerio de Educación de Etiopía ha elaborado un formulario de denuncias de violencia que debe cumplimentarse trimestralmente a nivel escolar. En el formulario se recoge información sobre el número de casos de diferentes formas de violencia, sus

autores y el desenlace de los casos. Es probable que este instrumento contribuya a mantener la violencia de género en el ámbito escolar en el programa de acción de las escuelas y cabe la posibilidad de desarrollarlo y adaptarlo para su uso en otros países. Algunas adaptaciones del formato del instrumento y la elaboración de orientaciones para su cumplimentación contribuirían a mejorar la calidad y la utilidad de los datos generados.⁶⁴

En Côte d'Ivoire, tras reconocer que la violencia en las escuelas era un problema acuciante para el que no existían mecanismos de recopilación de datos, el UNICEF colaboró con el Ministerio Nacional de Educación y Educación Técnica y Formación Profesional para incluir preguntas sencillas sobre la violencia de género en el ámbito escolar en los instrumentos de recopilación de datos habituales. Los esfuerzos iniciales obtuvieron resultados decepcionantes, ya que solo el 10% de las direcciones regionales presentaron datos. Como respuesta, se pusieron en marcha iniciativas para fomentar la apropiación del proceso, y se contó con la participación de las partes interesadas para revisar los indicadores y los instrumentos de recopilación de datos, la formación impartida a las direcciones regionales y la creación de grupos de trabajo para la protección de la infancia en las escuelas para coordinar los esfuerzos. Los cuestionarios rutinarios que cumplimentan anualmente todos los centros escolares incluyen ahora variables sobre la violencia escolar. Entre los datos que se generan figura el número de estudiantes víctimas de la violencia, desglosados por nivel educativo y por tipo de violencia. Los datos se difunden y comparten a nivel nacional, lo que les confiere una gran visibilidad y favorece la rendición de cuentas. Los datos revelan tendencias importantes, que resultan muy útiles para elaborar estrategias eficaces de prevención y respuesta.

Desafíos

-  Los sistemas nacionales de denuncia y rastreo de datos suelen ser inexistentes o débiles. Estos sistemas suelen tener niveles de capacidad más bajos en zonas y países afectados por crisis y conflictos y en lugares remotos donde la prevalencia de la violencia de género en el ámbito escolar es más común.⁶⁵
-  Muchos de los instrumentos existentes de recopilación de datos sobre la violencia en las escuelas, como la Encuesta Mundial de Salud a Escolares, no incluyen preguntas sobre la violencia de género ni proporcionan un análisis suficiente del género y otras variables.
-  Incluso cuando existen sistemas de denuncia, la realidad es que la mayor parte de los incidentes violentos no se denuncian o no se reconocen, sobre todo cuando las normas sociales y de género dificultan que los niños o los adultos denuncien o reconozcan determinados comportamientos y acciones como violencia, haciendo que aumenten las probabilidades de que muchas formas de violencia se queden sin denunciar.⁶⁶
-  Cuando los datos se basan en las denuncias realizadas por los canales oficiales o en las autodeclaraciones, la comprensión y el reconocimiento de la violencia por parte de los niños, los prejuicios y las competencias de los investigadores y el carácter sensible de los temas que se discuten pueden impedir la presentación de denuncias.
-  Algunos tipos de violencia son más fáciles de rastrear que otros, como los castigos físicos y corporales frente a la violencia psicológica y sexual.
-  En cuanto al seguimiento de la eficacia de las intervenciones, es difícil determinar el cambio de comportamiento. El cambio de comportamiento puede llevar tiempo y el cambio de actitud no puede considerarse un sustituto del cambio de comportamiento. Muchos estudios miden los efectos a corto plazo. El seguimiento de los cambios a largo plazo y la repercusión de las intervenciones contra la violencia de género en el ámbito escolar puede verse limitado por la escasa duración de los ciclos de los proyectos y los mecanismos de financiación.



Recomendaciones

-  Invertir en investigación cualitativa y cuantitativa, como los análisis de situación, las evaluaciones de necesidades o la investigación exploratoria para recopilar datos sobre las formas de violencia de género en el ámbito escolar, las normas y actitudes comunes y las políticas y prácticas existentes.
-  Integrar los indicadores clave sobre la prevención, las políticas y las prácticas en materia de violencia género en el ámbito escolar en los sistemas nacionales de recopilación de datos administrativos sobre la educación, cuando existan.
-  Desarrollar la capacidad para recopilar y analizar datos a los niveles escolar, de distrito y nacional, asegurándose de que los datos recopilados a nivel escolar se incorporen a un sistema central.
-  Promover la integración de preguntas relacionadas con la violencia de género en el ámbito escolar en los instrumentos de recopilación de datos globales existentes, como la Encuesta Mundial de Salud a Escolares, la Encuesta sobre la Violencia contra los Niños y la Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados.
-  Garantizar que los datos se compartan por conducto de los canales adecuados, de manera que puedan ser utilizados para fundamentar las políticas y la programación y para mejorar las medidas de promoción.
-  Garantizar la inclusión de un marco sólido de seguimiento y evaluación en el diseño de cualquier intervención que pretenda prevenir o responder a la violencia de género en el ámbito escolar. Además de la repercusión, se deben evaluar la pertinencia, eficacia y sostenibilidad de la intervención.
-  Invertir en la comprensión de los factores impulsores de la violencia y en la medición del cambio de comportamiento para que los programas puedan abordar las causas profundas de la violencia.



Síntesis 6:

**Integrar la cuestión
de la violencia de género
en el ámbito escolar en
las políticas y los planes
del sector educativo a
nivel nacional**

¿Por qué incluir la cuestión de la violencia de género en el ámbito escolar en las políticas y los planes del sector educativo?

Abordar la violencia escolar, incluida la violencia de género, requiere leyes, políticas y procedimientos nacionales eficaces destinados a prevenir la violencia contra los niños, promover la igualdad de género y proteger a los niños de la violencia en todos los ámbitos en los que tiene lugar: familias, escuelas y comunidades. La legislación y las políticas son indicativas del compromiso de un gobierno con la respuesta a la violencia y su prevención, proporcionando un marco para crear entornos de aprendizaje seguros y una base para tratar el problema de la violencia de género en el ámbito escolar.

En relación con la violencia de género en el ámbito escolar, la forma en que se encuadran, se ponen en práctica y se refuerzan las leyes y las políticas puede apoyar la igualdad entre hombres y mujeres o socavarla. Por ejemplo, las políticas sobre el acoso o la intimidación ¿hacen recaer la responsabilidad en el agresor o en la víctima? ¿Cómo reflejan las prácticas en el centro escolar esta norma? ¿Respetan las leyes existentes sobre la violación el derecho de las mujeres casadas a la integridad corporal, es decir, la capacidad de tomar decisiones sobre su cuerpo y sentirse seguras contra las

agresiones?⁶⁷ A la hora de revisar las leyes y políticas existentes, este análisis puede ayudar a determinar si éstas deben ser modificadas para apoyar mejor la prevención de la violencia de género en el ámbito escolar y promover la igualdad de género de manera más amplia.

En las Orientaciones internacionales para abordar la violencia de género en el ámbito escolar se afirma que los gobiernos pueden demostrar su liderazgo a nivel nacional de las siguientes maneras:

- formulando y aplicando leyes para proteger a los niños de la violencia, garantizar la rendición de cuentas y tratar a todos los niños por igual;
- adoptando una política y un plan de acción nacionales integrales y multisectoriales para prevenir y responder a la violencia de género en el ámbito escolar;
- reforzando los vínculos entre el sistema educativo y las políticas, procedimientos y sistemas de protección de la infancia; y
- reformando el sistema educativo para dar una respuesta más contundente y holística.

El carácter multidimensional de la violencia de género en el ámbito escolar exige trabajar con distintos ministerios y departamentos gubernamentales, como los de educación, sanidad, género, bienestar infantil y social, justicia, finanzas y protección social.

A menudo hay lagunas en la aplicación de las políticas a los niveles nacional, provincial, de distrito o escolar porque las distintas

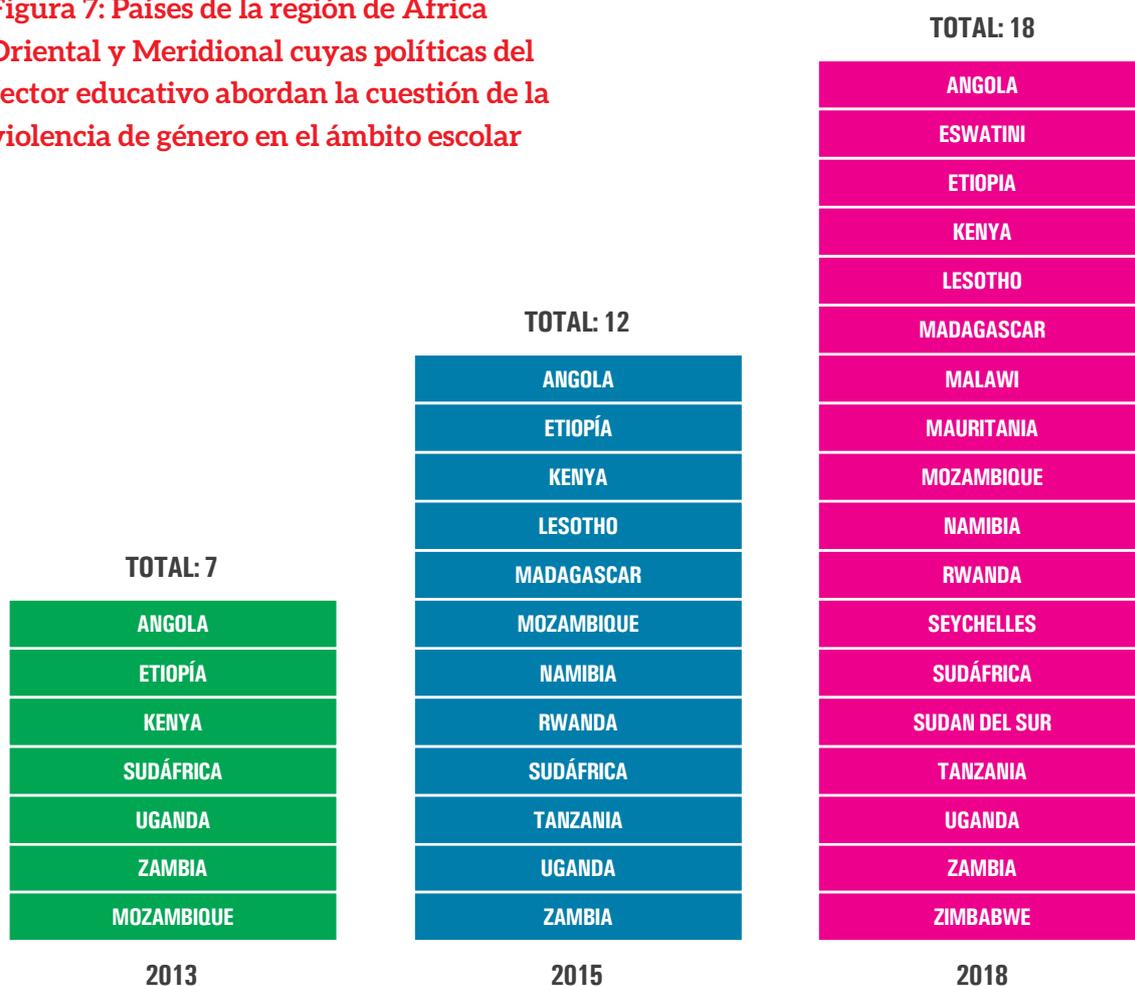


personas y grupos implicados no coordinan sus esfuerzos. Esto suele ocurrir no solo en el seno del gobierno, sino también entre los organismos multilaterales y bilaterales, los donantes y las organizaciones de la sociedad civil. Las estrategias para abordar el problema de la violencia de género en el ámbito escolar a nivel de distrito o del centro escolar pueden comenzar por una revisión de las políticas y programas en vigor, ya estén siendo aplicadas por el Ministerio de Educación o por la sociedad civil, a fin de ofrecer un panorama completo de la labor en curso e identificar las lagunas.⁶⁸

Dentro del sistema educativo, los planes sectoriales suelen abordar los problemas del acceso y la permanencia de las niñas en la

escuela, siendo la violencia dentro y fuera de la escuela uno de los principales obstáculos. La integración en los planes del sector educativo de las estrategias de prevención y respuesta a la violencia de género en el ámbito escolar, y de la gestión de las normas de género y sociales al respecto, proporciona un punto de entrada para la aplicación de programas a los niveles provincial, de distrito y escolar (véase la figura 7). Los planes del sector educativo pueden incluir actividades relacionadas con formas específicas de violencia y estrategias escolares de prevención, como códigos de conducta, enfoques curriculares y el fortalecimiento de los sistemas de denuncia y protección de la infancia en las escuelas.

Figura 7: Países de la región de África Oriental y Meridional cuyas políticas del sector educativo abordan la cuestión de la violencia de género en el ámbito escolar



Fuente: UNESCO, UNFPA, & UNAIDS. (2019). Informe de Compromisos ESA 2018

¿Qué hemos aprendido sobre la integración de la cuestión de la violencia de género en el ámbito escolar en los planes del sector educativo?

Muchos gobiernos están demostrando su liderazgo al incluir estrategias de prevención y respuesta en sus políticas. Por ejemplo, en 2018, de los 21 países de la región de África Oriental y Meridional, 18 informaron sobre los planes de sus sectores educativos que abordan la violencia de género en el ámbito escolar, que se enmarcan en una tendencia al alza (7 países en 2013 y 12 en 2015).⁶⁹

Es importante recordar que los marcos jurídicos y políticos por sí solos no son suficientes para hacer frente a la violencia de género en el ámbito escolar. En algunos contextos, existen leyes y políticas nacionales adecuadas, pero no se aplican, no se obliga a cumplirlas o no reciben suficiente asignación presupuestaria. En algunos casos, incluso cuando existen políticas nacionales sobre códigos de conducta para los docentes y otro tipo de personal educativo, muchas escuelas los desconocen o no tienen ningún incentivo ni apoyo para aplicarlos. Es necesario intensificar los esfuerzos para que las autoridades educativas a los niveles provincial y local, los miembros de la comunidad en general, los padres, los cuidadores, el personal de las escuelas y los estudiantes conozcan las políticas existentes sobre la violencia de género en el ámbito escolar. Por ejemplo, parte de un plan de acción escolar puede consistir en adaptar un código de conducta elaborado a nivel nacional e incluir estrategias específicas para abordar la violencia de género en el ámbito escolar.



La aplicación de políticas relacionadas con la violencia de género en el ámbito escolar requiere la coordinación entre múltiples ministerios y sectores

Las plataformas intersectoriales a nivel nacional apoyan la labor en materia de violencia de género en el ámbito escolar coordinando los esfuerzos entre los Ministerios de Educación, Bienestar de la Mujer y el Niño y Sanidad, y con organizaciones no gubernamentales, donantes y organizaciones de la sociedad civil. Estas medidas resultaron eficaces cuando las partes interesadas se reunieron en grupos de trabajo, comités o coaliciones nacionales para debatir sobre la violencia de género en el ámbito escolar en el marco de medidas más amplias en materia de educación de las niñas, violencia contra los niños o matrimonio infantil y embarazos precoces.

Los Ministerios de Educación lideran la inclusión de la cuestión de la violencia de género en el ámbito escolar en los planes del sector educativo

Los planes del sector educativo pueden abordar la violencia de género en el ámbito escolar incluyendo planes de acción presupuestados con actividades de prevención y respuesta a los niveles nacional, provincial y escolar. Los planes del sector educativo de Zambia y Sudáfrica (véanse los ejemplos 6.1 y 6.2), incluyen indicadores para hacer un seguimiento de los progresos de los planes de acción. Constituyen un buen punto de partida para traducir las políticas en acciones reales a nivel escolar.

Los sistemas nacionales de información sobre la gestión de la educación (EMIS) ofrecen una buena oportunidad para recopilar datos sobre el grado de aplicación de las políticas

Si bien supone un reto en muchos contextos, la recopilación de datos sobre la violencia de género en el ámbito escolar por conducto del EMIS nacional tiene potencial (véase la síntesis 5). El EMIS puede utilizarse para generar datos relativos a los resultados de la aplicación en las escuelas de las políticas nacionales sobre violencia de género, protección de la infancia y códigos de conducta. La recopilación y gestión de datos sobre cuestiones delicadas, como la violencia y los abusos sexuales y de género, requieren medidas de respuesta y protección contundentes que a menudo no existen en el ámbito escolar. El seguimiento de los progresos de los protocolos de denuncia y respuesta y de las actividades de prevención a nivel escolar puede ser más fácil de gestionar y contribuir a mejorar la recopilación de datos y la presentación de denuncia.



Ejemplo 6.1

Incluir la cuestión de la violencia de género en el ámbito escolar en el plan de un sector educativo y adoptar medidas locales al respecto

Zambia

En Zambia se presta cada vez más atención a la violencia de género en el ámbito escolar, en particular desde 2011, cuando la Ley contra la violencia de género y la Ley de educación recibieron una atención considerable en los medios de comunicación.

Ese mismo año, el Comité de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) elogió las reformas jurídicas llevadas a cabo en Zambia destinadas a eliminar la discriminación de género contra la mujer y promover la igualdad de género, incluidas estas dos Leyes. Más recientemente, el Ministerio de Educación General ha incluido la cuestión de la violencia de género en el ámbito escolar en el plan del sector educativo 2017-2021, que incluye actividades presupuestadas para atajar la violencia de género en el ámbito escolar. En 2016, se formuló un Código de Ética para la Profesión Docente en Zambia, en el que se detallan los principios generales y los valores y normas de comportamiento básicos de los docentes.

Ante la necesidad de que participen distintos asociados, se han establecido vínculos sólidos

entre el Gobierno, los sindicatos de docentes y las organizaciones no gubernamentales, proporcionando una base para la elaboración de iniciativas de colaboración en materia de violencia de género en el ámbito escolar. Los sindicatos de docentes de Zambia participan en los esfuerzos nacionales para atajar la violencia de género en el ámbito escolar. Internacional de la Educación, junto con el Gobierno del Canadá y la UNGEI, ha estado trabajando con los dos sindicatos de docentes —el Sindicato Nacional de Docentes de Zambia (ZNUT) y el Sindicato de Docentes de Educación Básica de Zambia (BETUZ)— para reforzar su estrategia de género y, en concreto, en materia de violencia de género en el ámbito escolar.

En 2017, el ZNUT modificó sus estatutos para incluir una referencia a la violencia de género en el ámbito escolar. Se han formado "equipos de cambio" en cada provincia, integrados por docentes que actúan como agentes de cambio, sensibilizando a padres y docentes sobre la violencia de género en el ámbito escolar.

Este es un ejemplo de acción local derivada de una estrategia sólida a nivel nacional. El marco legislativo y político, las estructuras de apoyo a la aplicación de las políticas y el abanico de iniciativas existentes y en vigor en Zambia sientan las bases para seguir trabajando en la lucha contra la violencia de género en el ámbito escolar.

Sin embargo, esa labor no está exenta de desafíos.

El Gobierno reconoce que la violencia de género en el ámbito escolar es un problema importante, pero es una de las muchas prioridades que compiten entre sí. Además, el "expediente de género" constituye a menudo una responsabilidad añadida para los funcionarios, lo que significa que, con frecuencia, se socavan o descuidan las tareas relativas al género.

Ejemplo 6.2

Reforzar las medidas de prevención y respuesta a la violencia de género en el ámbito escolar en Sudáfrica

Sudáfrica

La violencia de género se considera uno de los mayores problemas sociales que afectan a Sudáfrica, y las escuelas no son una excepción.

El Gobierno ha invertido en la recopilación de datos que arrojan luz sobre los problemas de violencia en las escuelas, incluidos el maltrato emocional, los robos, las agresiones físicas, la violencia de las bandas, los castigos corporales, la violencia sexual y el acoso escolar. Como respuesta, el Gobierno se ha comprometido a promover los derechos humanos, incluido el derecho a un ámbito de aprendizaje seguro, mediante políticas educativas sólidas.

En 2015, se elaboró un Marco Nacional de Seguridad Escolar que sirve como instrumento de gestión para los funcionarios provinciales y de distrito responsables de la seguridad escolar. En dicho Marco se encomienda a los directores, los miembros del equipo de dirección, los miembros del órgano rector de la escuela, los docentes y los alumnos la tarea de identificar y gestionar el riesgo y

las amenazas de violencia en las escuelas y en sus alrededores.⁷⁰ El Marco se considera fundamental para capacitar a todos los funcionarios responsables en la comprensión de sus responsabilidades en materia de seguridad escolar.

También se elaboraron unas Directrices para la Prevención y Gestión de la Violencia y el Acoso Sexuales, que han sido distribuidas a los centros escolares con el fin de prestarles apoyo para responder a los casos de acoso y violencia sexual contra los estudiantes. En las Directrices se establece de forma precisa el modo en que las escuelas públicas deben tratar a las víctimas de acoso y violencia sexuales y las medidas que deben tomarse para tratar a los autores o presuntos autores.

También se ha publicado un manual para los alumnos sobre cómo prevenir el abuso sexual en las escuelas públicas, titulado "Speak Out - Youth Report Sexual Abuse" (Alza la voz: la juventud denuncia el abuso sexual). El objetivo del manual es que los estudiantes conozcan y comprendan qué son el acoso y la violencia sexuales, sus implicaciones, las formas de protegerse y dónde denunciar. En el manual también se incluyen los datos de contacto de una serie de servicios.

Al igual que en muchos otros países, si bien los entornos político y legislativo son alentadores, un desafío clave es la aplicación efectiva de políticas y programas que puedan contribuir a abordar el problema de la violencia en la vida de los niños.

Ante la necesidad de contar con sistemas permanentes de denuncia de incidentes de violencia para evaluar el éxito de las nuevas políticas, el Departamento de Educación Básica está promoviendo la rendición de cuentas con protocolos para que las escuelas denuncien los casos de castigo corporal y violencia sexual.

Ejemplo 6.3

Desafíos para poner en práctica las políticas

Burkina Faso

En Burkina Faso, el Gobierno ha elaborado políticas nacionales sólidas para abordar el problema de la violencia de género en el ámbito escolar. Por ejemplo, la Estrategia Nacional para la Aceleración de la Educación de las Niñas incluye un plan de ejecución vinculado al plan del sector educativo (2012-2021) en vigor, en el que se pide una reducción del 50% de la violencia de género en el ámbito escolar para 2021. En 2015, se introdujo una amplia jurisprudencia que aborda todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas, y en 2018, Burkina Faso promulgó una nueva ley y aprobó un código penal que ilegalizan las relaciones sexuales de los docentes con alumnos menores de 18 años.

Sin embargo, la investigación llevada a cabo con una serie de partes interesadas reveló que el conocimiento y el apoyo a estas políticas es menor a los niveles provincial y de distrito, y que su aplicación en las escuelas ha debido hacer frente a una serie de desafíos.⁷¹ Este estudio examinó los obstáculos a la aplicación de las políticas en el ámbito escolar y reveló que las actitudes de los docentes ante la violencia de género, incluida la violencia sexual, suelen atenerse a las normas en torno al género, el matrimonio y el consentimiento, en lugar de a las definiciones de afirmación de los derechos que se describen en la política. Frente a una

minoría de docentes que veían el beneficio de la política y querían ver un cambio, otros muchos sentían que no podían o no querían ir en contra de las rígidas normas sociales por miedo a las consecuencias sociales. Hubo una falta generalizada de rendición de cuentas en todos los niveles respecto a la aplicación de las estrategias establecidas en las leyes y políticas.

Esta investigación pone de manifiesto la necesidad de elaborar las políticas teniendo en cuenta las normas sociales y de género imperantes, lo cual puede generar obstáculos para su aplicación.

Además, se necesita una estrategia de aplicación y asignaciones presupuestarias sólidas para que las partes interesadas en la educación a todos los niveles, en particular los docentes y el personal escolar, comprendan sus funciones y compromisos en el marco de la política y sean capaces de cumplirlos sin correr el riesgo de verse sometidos a consecuencias sociales o intimidación. La aplicación debe incluir el desarrollo de capacidades y tener en cuenta las realidades de la propia situación de los docentes en la sociedad, y comprender que puede que tengan que esforzarse para cambiar sus propias actitudes y prácticas existentes (véase la síntesis 2).



Desafíos

-  Problemas como la violencia de género en el ámbito escolar se añaden a menudo a las tareas del personal gubernamental existente que ya tiene una carga de trabajo importante. Cuando se establecen asesores o unidades de género para abordar la cuestión de la violencia de género en el ámbito escolar, es frecuente que carezcan de recursos suficientes para desempeñar su labor con eficacia.
-  En el sistema educativo hay muchas prioridades y presiones que compiten entre sí. Quienes abogan por abordar y responder a la violencia de género en el ámbito escolar pueden encontrarse con otra serie de prioridades que compiten por el tiempo, la financiación y la energía.
-  La legislación y las políticas nacionales no suelen aplicarse a nivel provincial debido a las limitaciones financieras y de recursos humanos de los ministerios, así como a la falta de coordinación entre los ministerios competentes conexos.
-  No es común que se supervise de forma sistemática la aplicación de las políticas, lo que dificulta saber si se están aplicando. Hasta la fecha, son pocos los países que han integrado indicadores relacionados con la violencia de género en el ámbito escolar en los sistemas nacionales con el propósito de hacer un seguimiento de los avances en las prácticas de prevención y respuesta.
-  Incluso cuando existe una política o un plan de acción sólido, instituciones como las escuelas son un reflejo de las normas y prácticas que prevalecen en la comunidad local, y puede que no acepten cambios que desafíen estas normas (véase la síntesis 3).
-  Hay pocas pruebas provenientes de los países de ingresos bajos y medianos que puedan considerarse de alta calidad sobre las estrategias que funcionan para prevenir y responder a la violencia de género en el ámbito escolar, necesarias para fundamentar las políticas y su aplicación.



Recomendaciones

-  Reforzar los vínculos entre las autoridades educativas centrales y locales para fomentar el diálogo y la planificación y aplicación conjuntas entre los agentes nacionales, provinciales y locales.
-  Si no es posible contratar funcionarios que se ocupen exclusivamente de gestionar los casos de violencia de género en el ámbito escolar, dar prioridad a la violencia de género en el ámbito escolar dentro de sus planes de trabajo y presupuestos puede resultar útil para el seguimiento y la presentación de denuncias.
-  Crear oportunidades, a través de los grupos de trabajo del sector o de los grupos locales de educación, para que los jóvenes, los sindicatos de docentes y otros grupos no gubernamentales participen en la elaboración de planes de acción y en las actividades conjuntas de supervisión y rendición de cuentas. Utilizar la labor de seguimiento sectorial conjunto en curso para evaluar la repercusión de la aplicación de las políticas relacionadas con la violencia de género en el ámbito escolar (véase la síntesis 5).
-  Integrar los esfuerzos para ocuparse de la cuestión de la violencia de género en el ámbito escolar en las estrategias en curso del sector educativo destinadas a mejorar el aprendizaje y promover la igualdad de género. Esto podría incluir enfoques curriculares, como la educación en competencias para la vida o la educación sexual integral (véase la síntesis 3) y la formación y el desarrollo de los docentes (véase la síntesis 5).
-  Invertir en la recopilación, el análisis y la puesta en común de datos sobre la violencia de género en el ámbito escolar, que pueden utilizarse para fundamentar las políticas y prácticas.



Referencias

- 1 UNESCO & UN Women. (2016). Global Guidance on Addressing School-Related Gender-Based Violence (Orientaciones Internacionales sobre Violencia de Género en el Ámbito Escolar). Paris: UNESCO. Retrieved from <https://www.unwomen.org/en/digital-library/publications/2016/12/global-guidance-on-addressing-school-related-gender-based-violence>
- 2 UNESCO & UNGEI. (2015). School-related gender-based violence is preventing the achievement of quality education for all. Paris: UNESCO. Retrieved from <https://en.unesco.org/gem-report/node/818>
- 3 Parkes, J., Heslop, J., Johnson Ross, F., Westerveld, R., & Unterhalter, E. (2016) A rigorous review of global research evidence on policy and practice on school related gender-based violence. New York: UNICEF. Retrieved from http://www.ungei.org/resources/files/SRGBV_review_FINAL_V1_web_version_2.pdf
- 4 Global Working Group to End SRGBV & UNGEI. (2018) A Whole School Approach to Prevent School-related Gender-based Violence: Minimum Standards and Monitoring Framework. New York: UNGEI. Retrieved from http://www.ungei.org/index_6522.html
- 5 Several studies (UN Women & UNESCO, 2016, Parkes, et al, 2016, UNESCO & UNGEI, 2015, see also Leach, F., Dunne, M. & Salvi, F. (2014). A Global Review of Current Issues and Approaches in Policy, Programming and Implementation Responses to School-related Gender-based Violence (SRGBV) for the Education Sector. UNESCO).
- 6 WHO, UNAIDS, UNESCO, UNFPA, UNICEF, UN Women and the World Bank (2017) Global Accelerated Action for the Health of Adolescents (AA-HAI), Geneva: WHO; UNESCO (2019) Behind the numbers: ending school violence and bullying, Más allá de los números: poner fin a la violencia y el acoso en la escuela) Paris: UNESCO.
- 7 Several studies (Parkes et al,2016; see also Leach, et al,2014).
- 8 A Whole School Approach to Prevent School-related Gender-based Violence, p.17.
- 9 Heslop, J., Parkes, J., Ross, J.F., Firehiwot, A., & Turner, E. (2019) The code of conduct on prevention of School-Related Gender-Based Violence: A study of policy enactment in Ethiopia. UNICEF Ethiopia.
- 10 Knight, L. et al. (2018) Implementation of the Good School Toolkit in Uganda: a quantitative process evaluation of a successful violence prevention program. BMC Public Health. Retrieved from <https://bmcpubhealth.biomedcentral.com/track/pdf/10.1186/s12889-018-5462-1>
- 11 Research Triangle Institute (RTI) International. (2019). Longitudinal study on the value of establishing a positive school culture. USAID
- 12 A Whole School Approach to Prevent School-related Gender-based Violence, p.18.
- 13 Randolph, E., Edwards, L., & Norman, J. (2019). How a positive school culture and climate fosters social and emotional learning. RTI International.
- 14 Randolph, E., Edwards, L. and Norman, J. (2019) The central role of school culture and climate in fostering social and emotional learning: Evidence from Malawi and Uganda, RTI International.
- 15 Devries, K. et al. (2015). The Good School Toolkit for reducing physical violence from school staff to primary school students: a cluster-randomised controlled trial in Uganda. Lancet Global Health, 385: e378-86.
- 16 Knight, L. et al. (2018). Implementation of the Good School Toolkit in Uganda: a quantitative process evaluation of a successful violence prevention program. BMC Public Health. Available at <https://bmcpubhealth.biomedcentral.com/track/pdf/10.1186/s12889-018-5462-1>
- 17 Dembélé, M., & Rogers, F. H. (2013). More and better teachers: Making the slogan a reality. In J. Kirk, M. Dembélé & S. Baxter (Eds.), More and better teachers for quality education for all: Identity and motivation, systems and support.
- 18 Parkes, et al, A Rigorous Review of Global Research Evidence, p.31.
- 19 Bakari, S. & Leach, F. (2007). Hijacking equal opportunity policies in a Nigerian college of education: The micropolitics of gender. Women's Studies International Forum, 30(2), 85-96; Also see UNESCO & UN Women. (2016). Global Guidance on Addressing School-Related Gender-Based Violence. Paris: UNESCO.
- 20 Daluxolo, N. N., & Moletsane, R. (2015). Using transformative pedagogies for the prevention of gender-based violence: Reflections for a secondary school-based intervention. Agenda, 29, 66-78.
- 21 The Behavioural Insights Team and International Rescue Committee (2017) Encouraging empathy, sharing science, or raising awareness of rights? Retrieved from http://www.ungei.org/Encouraging_empathy_sharing_science_or_raising_awareness_of_rights_-_BIT_IRC_REPORT_July_2017.pdf
- 22 UNGEI, Education International, Gender at Work, Global Affairs Canada. (2018). Education Unions Take Action to End School-Related Gender-Based Violence. Retrieved from https://genderatwork.org/wp-content/uploads/2018/11/SRGBVBrochure_Final-Copy_Web-version.pdf
- 23 Cahill, H. & Romei, K. (2018). A Report Informing Approaches to the Prevention of School-related Gender-based Violence in Eastern and Southern Africa, Paris: UNESCO; Pulerwitz et al. (2019). Proposing a Conceptual Framework to Address Social Norms That Influence Adolescent Sexual and Reproductive Health, Journal of Adolescent Health, 64, S7-S9.
- 24 Fulu, E., Warner, X., Miedema, A., Jewkes, R., Roselli, T. and Lang, J. (2013) Why do some men use violence against women and how can we prevent it? Bangkok: UNDP, UNFPA, UN Women and UNV
- 25 A Whole School Approach to Prevent School-related Gender-based Violence, p.10
- 26 Denny, E. & Hughes, C. (2017). Measuring Changes in Social Norms: Learning from Voices for Change, Voices for Change Legacy Paper, August 2017, UK Department for International Development. Retrieved from <http://www.v4c-nigeria.com/wp-content/uploads/2014/09/1624-V4C-LP-Measuring-Change-WEB.pdf>
- 27 Cahill, H., Coffey, J., Wyn, J., & Beadle, S. (2015). The challenge of addressing continuity in gendered patterns in Asia and the Pacific. Journal of Applied Youth Studies, 1(1), 42-57; Denny, E. & Hughes, C. (2017). Measuring Changes in Social Norms: Learning from Voices for Change, Voices for Change Legacy Paper, August 2017, UK Department for International Development. Retrieved from <http://www.v4c-nigeria.com/wp-content/uploads/2014/09/1624-V4C-LP-Measuring-Change-WEB.pdf>
- 28 Atthill, C. & Jha, J. (2009) The Gender Responsive School: An Action Guide. London: Commonwealth Secretariat.
- 29 Ellsberg, M., Arango, D. J., Morton, M., Gennari, F., Kiplesund, S., Contreras, M., & Watts, C. (2015). Prevention of violence against women and girls: what does the evidence say? The Lancet, 385(9977), 1555-1566; Cornelius, T. L., & Resseguie, N. (2007). Primary and Secondary Prevention Programs for Dating Violence: A Review of the Literature. Aggression and Violent Behaviour, 12(3), 364-375; De La Rue, L., Polanin, J. R., Espelage, D. L., & Pigott, T. D. (2014). School-based interventions to reduce dating and sexual violence: A systematic review. Campbell Systematic Reviews.
- 30 Gillespie, D., Gillespie, G. & Melching, M. (2018) "Social Norms Change at Scale: Insights from Tostan," CUSP 2018 Case Study Collection, Case No. 5, Community for Understanding Scale Up. Retrieved from: http://raisingvoices.org/wp-content/uploads/2013/02/6.CombinedCUSPcasesudies.FINAL_.pdf
- 31 Ibid. p.3
- 32 Parkes et al, Rigorous Review of Global Research Evidence, p.21-23
- 33 Cahill, H., Coffey, J., Lester, L., Midford, R., Ramsden, R., & Venning, L. (2013). Influences on teachers' use of participatory learning strategies within health education classes. Health Education Journal, 73(6), 702-713.
- 34 Global Guidance on Addressing School-Related Gender-Based Violence (Orientaciones Internacionales sobre Violencia de Género en el Ámbito Escolar), p.76-77.
- 35 United Nations (2006) United Nations Secretary-General's Study: World Report on Violence Against Children, New York
- 36 Heslop et al. (2018) The Code of Conduct on Prevention of School-Related Gender-Based Violence: A study of policy enactment in Ethiopia, UNICEF and UCL Institute of Education
- 37 Parkes and Heslop (2011) Stop Violence Against Girls in School: A cross-country analysis of baseline research from Ghana, Kenya and Mozambique. London: ActionAid
- 38 UNESCO, Mahidol University, Plan International, Sida (2014) Bullying targeting secondary school students who are or are perceived to be transgender or same-sex attracted: Types, prevalence, impact, motivation and preventive measures in 5 provinces of Thailand. Bangkok: UNESCO Bangkok.
- 39 Research Triangle Institute (2016) Literature Review on School-Related Gender-Based Violence: How it is Defined and Studied. Washington, DC: U.S. Agency for International Development.
- 40 Global Guidance on Addressing School-Related Gender-Based Violence, p. 85-86
- 41 DFID (2014) Strengthening Prevention of Gender Based Violence in Rwanda: Business Case, London: DFID.
- 42 Griffiths, S., Poli, F. and Amili, S. (2017) Endline Evaluation Report Step Change Window, UK: Coffey International Development Ltd, Retrieved from https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/700963/Endline-report-Girls-Education-Challenge-Step-Change-Window.pdf.
- 43 Greene, M., Robles, O., Stout, K. and Suvisaako, T. (2013) A Girls' Rights to Learn without Fear: Working to end Gender-Based Violence at School. Toronto: Plan Canada.
- 44 Global Guidance on Addressing School-Related Gender-Based Violence (Orientaciones Internacionales sobre Violencia de Género en el Ámbito Escolar), p.78
- 45 Cahill and Romei, A Report Informing Approaches to the Prevention of School-related Gender-based Violence, p.33-34
- 46 Division of Violence Prevention, National Centre for Injury Prevention and Control, United Nations Children's Fund and U.S. Centers for Disease Control and Prevention, & Muhimbili University of Health and Allied Sciences. (2009). Violence Against Children in Tanzania Findings from a National Survey 2009, Summary Report on the Prevalence of Sexual, Physical and Emotional Violence, Context of Sexual Violence, and Health and Behavioural Consequences of Violence Experienced in Childhood. Dar es Salaam: UNICEF.
- 47 UNICEF Swaziland & CDC (2007) A National Study on Violence Against Children and Young Women in Swaziland: Swaziland, UNICEF.

- 48 Zimbabwe National Statistics Agency, United Nations Children's Fund, & Collaborating Centre for Operational Research and Evaluation. (2013). National Baseline Survey on Life Experiences of Adolescents, Harare: ZIMSTAT.
- 49 Bazzi-Veil, L. and Roversi, E. (2019) UNICEF West and Central Africa Region Child Protection case studies - RapidProtection : Using RapidPro to link communities with services and strengthen access to CP services, Senegal: UNICEF
- 50 Ministère de l'Éducation nationale & UNICAF (2019) Referentiel Pour La Detection Et La Gestion Des Situations De Risques Affectant Un(E) Eleve - A L'usage Du Personnel De L'éducation, Dakar: UNICEF
- 51 Namibia Ministry of Education, Arts and Culture and UNICEF (2018) Namibia's National Safe Schools Framework, Windhoek: Ministry of Education, Arts and Culture
- 52 UNESCO (2014) School-related gender-based violence in the Asia-Pacific region, Bangkok: UNESCO
- 53 Ibid
- 54 Global Guidance on Addressing School-Related Gender-Based Violence, p. 76, 106
- 55 Global Guidance on Addressing School-Related Gender-Based Violence, p. 77
- 56 Parkes, J., Johnson Ross, F., Heslop, J., Westerveld, R. & Unterhalter, E. (2017). Addressing School-Related Gender-Based Violence in Côte d'Ivoire, Togo, Zambia and Ethiopia: A Cross-country Report. UNICEF, GPE and UCL Institute of Education. Available at http://discovery.ucl.ac.uk/10027909/7/Parkes_Addressing%20SRGBV%20Cross%20Country%20report_2017.pdf
- 57 Janson, H. (2012). Prevalence surveys on violence against women: Challenges around indicators, data collection and use. UN Women in collaboration with ESCAP, UNDP, UNFPA, UNICEF, and WHO.
- 58 UNESCO GEMR. (2017). Policy Paper 29: Let's decide how to measure school violence. Paris: UNESCO. Retrieved from <https://en.unesco.org/gem-report/lets-decide-how-measure-school-violence>
- 59 UNESCO. (2019). Bringing it Out in the Open: Monitoring school violence based on sexual orientation, gender identity or gender expression in national and international surveys. Retrieved from <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000367493>
- 60 Jo Heslop, Jenny Parkes, Francisco Januario & Susan Sabaa. (2019) Making meaning from data on school-related gender-based violence by examining discourse and practice: insights from a mixed methodology study in Ghana and Mozambique, Compare: A Journal of Comparative and International Education, 49:1, 64-80
- 61 Heslop, J., Parkes, J., Januario, F., & Sabaa, S. (2015). Sexuality, Sexual Norms and Schooling: Choice-Coercion Dilemmas. In Gender Violence in Poverty Contexts: The Educational Challenge, edited by Jenny Parkes, pp. 135–150. Abingdon: Routledge.
- 62 Jewkes, R., Sikweyiya, Y., Morrell, R., & Dunkle, K. (2010). Why, When and How Men Rape: Understanding Rape Perpetration in South Africa. South African Crime Quarterly, 34:23–31.
- 63 Langhaug, L. et al. (2011). How You Ask Really Matters: Randomised Comparison of Four Sexual Behaviour Questionnaire Delivery Modes in Zimbabwean Youth. Sexually Transmitted Infections, 87: 165–173.
- 64 Parkes, J., Johnson Ross, F., Heslop, J., Westerveld, R. & Unterhalter, E. (2017). Addressing School-Related Gender-Based Violence in Côte d'Ivoire, Togo, Zambia and Ethiopia: A Cross-country Report. UNICEF, GPE and UCL Institute of Education. Available at http://discovery.ucl.ac.uk/10027909/7/Parkes_Addressing%20SRGBV%20Cross%20Country%20report_2017.pdf
- 65 Pinheiro, P (2006) Violence against children in schools and educational settings, World Report on Violence against Children, Geneva: United Nations Secretary-General's study on Violence Against Children <http://www.unicef.org/violencestudy/reports.html>
- 66 Leach et al. (2014) School-related Gender-based Violence: A global review of current issues and approaches in policy, programming and implementation responses to School-Related Gender-Based Violence (SRGBV) for the Education Sector, Background Research Paper Prepared for UNESCO http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/HIV-AIDS/pdf/SRGBV_UNESCO_Global_ReviewJan2014.pdf
- 67 Parkes, et al, Addressing School-Related Gender-Based Violence, p. 16-17
- 68 GPE & UNGEI. (2016). Guidance for Developing Gender-responsive Education Sector Plans. Washington, DC/New York: GPE & UNGEI. Retrieved from <https://www.globalpartnership.org/sites/default/files/2018-02-gpe-guidance-gender-responsive-esp.pdf>
- 69 UNESCO, UNFPA, & UNAIDS. (2019). ESA Commitment Progress Report 2018
- 70 Department of Basic Education, UNICEF, & Centre for Justice and Crime Prevention. (2015). The National School Safety Framework, Pretoria: South Africa Department of Basic Education. Retrieved from http://www.cjcp.org.za/uploads/2/7/8/4/27845461/nssf_part_a_b_web.pdf
- 71 Spear, A. & Somda, N. (2019). How can we better work with teachers to implement and enforce policies? Insights from a research study in Burkina Faso (unpublished doctoral dissertation), presentation at the Global SRGBV Symposium, Johannesburg, March 2019.

Créditos de las Imágenes

- | | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| © UNICEF/UNI218002/Abdul | © UNICEF/UNI50641/Asselin | © UNICEF/UNI2666/Isaac |
| © UNICEF/UN57997/Mawa | © UNICEFPacific/2019/InfinityImages | © UNICEF/UNI2646/Isaac |
| © UNICEF/UNI218497/De La Guardia | © UNICEF/UN0281995/Dejongh | © UNICEF/UNI218014/Htet |
| © UNICEF/UNI179334/Lynch | © UNICEFPacific/2019/InfinityImages | © UNICEF/UN0299598/Herwig |
| © UNICEF/UNI144934/Singh | © UNICEF/UN060464/Knowles-Coursin | © UNICEF/UN0141533/Michael Tsegaye |
| © UNICEF/UNI218488/Craft | © Instituto Promundo/JFV | © UNICEF/UNI219839/Gonzalez Farran |
| © UNICEF/UNI217957/Abdul | © UNICEF/UNI220207/Gonzalez Farran | © UNICEF/UN0347945/Kruglinski |
| © UNGEI/Alexis Stergakis | © UNICEF/UN031147/Kiron | © UNICEF/UN0145553/Schermbrucker |
| © UNGEI/Alexis Stergakis | © UNICEF/UNI47918/Asselin | © UNICEF/UNI82542/Mokoena |
| © UNICEF/UNI60290/Ose | © UNICEF/UNI164048/Gordon | © UNICEF/UN0329516/Bindra |

Notas sobre las cifras

1. Fuente: UNESCO. (2019) Behind the numbers: ending school violence and bullying (Más allá de los números: poner fin a la violencia y el acoso en la escuela). París: UNESCO. Disponible en el siguiente enlace: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366483>
2. Fuente: Grupo de trabajo mundial para acabar con la violencia de género en el ámbito escolar y UNGEI. (2018) A Whole School Approach to Prevent School-related Gender-based Violence: Minimum Standards and Monitoring Framework (Un enfoque "de toda la escuela" para prevenir la violencia de género en el ámbito escolar: normas mínimas y marco de supervisión). Nueva York: UNGEI. Disponible en el enlace http://www.ungei.org/index_6522.html
3. Fuente: UNESCO y ONU-Mujeres. (2016). Orientaciones internacionales para abordar la violencia de género en el ámbito escolar. París: UNESCO.
4. Fuente: Ministère de l'Éducation nationale y UNICAF. (2019). Referentiel Pour La Detection Et La Gestion Des Situations De Risques Affectant Un(E) Eleve - A L'usage Du Personnel De L'éducation (Orientaciones para la detección y gestión de situaciones de riesgo que afectan al alumnado - Para uso del personal educativo) Dakar: UNICEF.
5. Fuente: UNESCO. (2019) Behind the numbers: ending school violence and bullying (Más allá de los números: poner fin a la violencia y el acoso en la escuela). París: UNESCO. Disponible en el siguiente enlace: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366483>
6. Fuente: Grupo de trabajo mundial para acabar con la violencia de género en el ámbito escolar y UNGEI. (2018) A Whole School Approach to Prevent School-related Gender-based Violence: Minimum Standards and Monitoring Framework (Un enfoque "de toda la escuela" para prevenir la violencia de género en el ámbito escolar: normas mínimas y marco de supervisión). Nueva York: UNGEI. Disponible en el enlace http://www.ungei.org/index_6522.html
7. Fuente: UNESCO, UNFPA y ONUSIDA. (2019). Informe sobre la marcha de los trabajos del Compromiso Ministerial sobre la educación sexual integral y los servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes en África Oriental y Meridional (2018).

